

Informe

Rendición
de cuentas
de niños, niñas,
adolescentes y jóvenes
2022



CUNDINAMARCA
iREGIÓN
Que Progresa!



Gobernación de
Cundinamarca

Gobernación de Cundinamarca

Nicolás García Bustos
Gobernador de Cundinamarca

Carlos Guillermo Granados
Secretario Privado

Yoana Marcela Aguirre Torres
Jefe Oficina de Control Interno

Carlos Andrés Daza Beltrán
Secretario de Planeación

Linna Esperanza Chaparro Ospina
Secretaria de Prensa y Comunicaciones

Marcela Machado Acevedo
Secretaria de Asuntos Internacionales

Carlos Alberto García
Gracia **Alto Consejero para la Felicidad y el Bienestar**

Érika Elizabeth Sabogal Castro
Secretaria de Hacienda

Nelly Yolanda Russi Quiroga
Secretaria de Ciencia Tecnología e Innovación

Sandra Patricia Gutiérrez
Secretaria de Tecnologías de la Información y la Comunicaciones - TIC

Patricia González Ávila
Secretaria de Integración Regional

Evelia Escobar Perdigón
Secretaria General Gerente Agencia Catastral (E)

Freddy Gustavo Orjuela
Secretario Jurídico

Juan Carlos Barragán
Secretario de Gobierno

Paula Susana Ospina Franco
Secretaria de la Función Pública
Diana Paola Rodríguez
Secretaria de la Mujer y Equidad de Género

Marcela Sáenz Muñoz
Secretaria de Educación

Luis Efraín Fernández Otálora
Secretario de Salud

Lucy Adriana Hernández Hernández
Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social

Sandra Liliana Mahecha Herrera
Secretaria de Agricultura

Nidia Clemencia Riaño Rincón
Secretaria de Ambiente

Carlos Guillermo Granados
Secretario Competitividad y Desarrollo Económico (E)

Jahir Andrés Hernández Hernández
Secretario de Minas, Energía y Gas

Jorge Alberto Godoy Lozano
Secretario de Transporte y Movilidad
Secretario de Hábitat y Vivienda Social (E)

Angelica María Herrera
Directora Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo

Nancy Valbuena Ramos
Gerente Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca - ICCU

Cesar Augusto Carrillo Vega
Gerente de la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca

Olga Lilibian Ramírez Mancera
Gerente de Indeportes

Luisa Fernanda Aguirre Herrera
Gerente Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca - IDECUT

Luis Hernán Zambrano Hernández
Gerente Instituto Departamental de Acción Comunal - IDACO

Juan Eduardo Quintero Luna
Gerente Empresas Públicas de Cundinamarca - EPC

Sandra Milena Corrales Ortiz
Gerente Agencia de Cundinamarca para la Paz y la Convivencia

Ángel Tapia Lozano
Gerente de la Beneficencia de Cundinamarca

Camila Andrea Velásquez Baquero
Gerente de la Corporación Social de Cundinamarca - CSC

Jimena Ruiz Velásquez
Directora General Unidad Administrativa Especial de Pensiones de Cundinamarca

Contenido

1. Análisis de contexto territorial	6
2. ¿Cómo nos preparamos para rendirles cuentas a nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes?	10
3. ¿Cómo hemos avanzado en la garantía de los derechos de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento?	14
3.1 Derecho a la vida	15
3.1.1 ¿Cómo estamos en Cundinamarca frente al Derecho a la vida?	16
3.1.2 ¿Cómo aportamos a garantizar el Derecho a la vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento?	19
3.2 Derecho a la Salud	23
3.2.1 ¿Cómo estamos en Cundinamarca frente al Derecho a la Salud?	24
3.2.2 ¿Cómo aportamos a garantizar el Derecho a la salud de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento?	26
3.3 Derecho a la alimentación y nutrición	28
3.3.1 ¿Cómo estamos en Cundinamarca frente al Derecho a la alimentación y nutrición?	29
3.3.2 ¿Cómo aportamos a garantizar el Derecho a la alimentación y nutrición de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento?	30
3.4 Derecho a la identidad	34
3.4.1 ¿Cómo estamos en Cundinamarca frente al derecho a la identidad?	35
3.4.2 ¿Cómo aportamos a garantizar el Derecho a la identidad de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento?	36
3.5 Derecho a la educación	38
3.5.1 ¿Cómo estamos en Cundinamarca frente al Derecho a la educación?	40
3.5.2 ¿Cómo aportamos a garantizar el Derecho a la educación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento?	43
3.6 Derecho a la protección e integridad personal	52
3.6.1 ¿Cómo estamos en Cundinamarca frente al Derecho a la protección e integridad personal?	53
3.6.2 ¿Cómo aportamos a garantizar el Derecho a la protección y la integridad personal de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento?	57

3.7 Derecho a la recreación y al deporte	61
3.7.1 ¿Cómo estamos en Cundinamarca frente al derecho al deporte?	62
3.7.2 ¿Cómo aportamos a garantizar el Derecho a la recreación y el deporte de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento?	64
3.8 Derecho a la cultura	67
3.8.1 ¿Cómo estamos en Cundinamarca frente al Derecho a la Cultura?	68
3.8.2 ¿Cómo aportamos a garantizar el Derecho a la cultura de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento?	69
3.9 Derecho a la participación	72
3.9.1 ¿Cómo estamos en Cundinamarca frente al Derecho a la participación?	73
3.9.2 ¿Cómo aportamos a garantizar el Derecho a la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento?	74
3.10 Derecho a la igualdad	80
3.10.1 ¿Cómo estamos en Cundinamarca frente al Derecho a la igualdad?	81
3.10.2 ¿Cómo aportamos a garantizar el Derecho a la igualdad de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento?	82
3.11 Derechos sexuales y reproductivos.....	88
3.11.1 ¿Cómo estamos en Cundinamarca frente a los Derechos Sexuales y Reproductivos?	89
3.11.2 ¿Cómo aportamos a garantizar los derechos sexuales y reproductivos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento?	90
3.12. Derecho a un ambiente sano	92
3.12.1 ¿Cómo estamos en Cundinamarca frente al Derecho a un ambiente sano?	93
3.12.2 ¿Cómo aportamos a garantizar el Derecho a un ambiente sano para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento?	99
3.13 Derecho a una familia protectora	101
3.13.1 ¿Cómo estamos en Cundinamarca frente al Derecho a una familia protectora?	102
3.13.2 ¿Cómo aportamos a garantizar el Derecho a una familia protectora para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento?	103
4. Análisis del gasto público social	105

Introducción

En Cundinamarca velar por nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes es una prioridad, por esto garantizar sus derechos es una de las tareas que a diario cada uno de nuestros funcionarios realizan para que Cundinamarca sea un lugar donde todos podamos convivir y progresar.

En este documento presentaremos las principales acciones que hemos adelantado desde la Gobernación de Cundinamarca para beneficiar a todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Departamento. Recopilamos las estrategias y cifras con las cuales mostramos a ustedes lo que durante el año 2022 realizamos para aportar al bienestar de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.

En este informe de rendición de cuentas contamos a todas y todos cómo estamos en cada uno de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el Departamento, así como los avances que hemos tenido en el proceso de hacer de Cundinamarca un Departamento comprometido con la garantía del bienestar de los más pequeños.

Les invitamos a leer el presente documento dirigido a todos los cundinamarqueses para que conozcan de primera mano los logros y dificultades de la gestión realizada durante el 2022, un trabajo hecho con el corazón y con total compromiso por la niñez y la juventud de nuestro departamento.

Gracias por ser parte de “Cundinamarca, región que progresa”.

Análisis de contexto territorial



CUNDINAMARCA
iREGIÓN
Que Progresa!



Gobernación de
Cundinamarca

Conoce nuestro origen

Sabías que lo que hoy conocemos como Cundinamarca en sus inicios fue poblado por los muiscas, pertenecientes a la familia lingüística chibcha, los cuales habrían llegado en algún momento entre los años 1000 a. C. y 1000 d. C., en el periodo clásico.

Estas comunidades se dedicaron al cultivo de maíz, papa, quinua y algodón, igualmente se destaca la orfebrería, los tejidos y la actividad minera.

Precisamente a nuestro origen ancestral le debemos el nombre de nuestro departamento, el cual proviene de los vocablos quechuas 'kuntur' y 'marca' que, unidos, significan 'tierra (o comarca) del cóndor'. Los españoles creyeron que los habitantes de la zona decían "Cundirumarca", y de allí surgió Cundinamarca¹.

Y nuestro territorio

Cundinamarca está ubicado en la cordillera oriental de la región andina y presenta una variedad de relieves: montañas, colinas, planicies que van desde los 300 a los 3.500 metros y cuentan con una superficie de 24.210 km².

De igual forma, dentro de nuestros principales "vecinos" tenemos a los departamentos de Boyacá, Meta, Tolima, Huila y con el río Magdalena que los separa de los Departamentos de Tolima y Caldas.

Cundinamarca la llamada "tierra del cóndor" posee una importante riqueza hídrica, principalmente el río Magdalena y otros relevantes como Guavio, Humaca, y Sumapaz, así mismo, contiene siete lagunas, Guatavita, Fúquene, Chisacá, Tominé, La Regadera, el Hato y represas de Chingaza, Neusa, Sisga, y el Guavio.

¹https://www.cundinamarca.gov.co/Home/Cundinamarca.qc/ascundi_historiacontenidos/chistoria

Nuestro Departamento, cuenta con el páramo más grande del mundo, el páramo del Sumapaz, que se encuentra ubicado en la provincia del mismo nombre y que abarca una extensión de 334.420 hectáreas. Este páramo cuenta con el nacimiento de varios ríos de la región y alberga gran cantidad de lagunas de origen glacial.

Estamos conformados por 116 municipios agrupados en 15 provincias, las cuales se convierten en un nivel intermedio entre municipios y el departamento para fortalecer el desarrollo regional. Estas provincias son las siguientes: Almeidas, Alto Magdalena, Bajo Magdalena, Gualivá, Guavio, Magdalena centro, Medina, Oriente, Rionegro, Sabana Centro, Sabana de Occidente, Soacha, Sumapaz, Tequendama y Ubaté.

¿Sabes cuántas personas habitan en Cundinamarca?

Edad	0 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44
Población	256.714	261.595	259.196	266.376	282.643	290.056	279.095	267.261	244.715
Edad	45 a 49	50 a 54	55 a 59	60 a 64	65 a 69	70 a 74	75 a 79	80 y más	Total
Población	209.020	195.634	180.826	153.136	118.935	86.084	57.582	69.455	3.478.323

Fuente: Secretaría de Planeación Cundinamarca, población grupos de edad

En Cundinamarca somos un Departamento con muchos habitantes, sabías que somos casi 3.478.323 habitantes en el año 2022, según las proyecciones del Censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, cifra que equivale al 14,8% del total de población de Colombia.

Pero es más interesante aún saber que, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde 0 a 29 años representan el 46% de la población total del departamento, lo cual es evidencia de la gran importancia que representamos para el presente y futuro de nuestro territorio.

Economía

En conjunto Departamento y capital, representan la principal economía del país, aportando el 3,15 del Producto Interno Bruto Nacional. En nuestro

territorio se encuentra el 32% de las empresas registradas en Colombia y es el principal centro de trabajo con más de 3,8 millones de personas ocupadas.

Los recursos naturales más sobresalientes del Departamento son, el carbón (una parte de este recurso natural es explotado de manera informal), principalmente en Zipaquirá, Nemocón y Tausa.

Igualmente, se cuenta con cal, hierro, azufre, esmeraldas, cuarzo plomo, yeso, cobre y mármol. Los principales productos agrícolas son el café, maíz, caña de azúcar, papa, Yuca, algodón, frutas. El departamento es el primer productor de caña panelera del país. La industria lechera se encuentra muy desarrollada especialmente en la sabana de Bogotá y en el Valle de Ubaté en la ciudad capital y sus alrededores, se encuentra uno de los sectores más industrializados del país con sus grandes cultivos de flores².



Otro sector de la economía que se destaca es la caficultura, con 69 municipios que cultivan el café en un área de 30.142 hectáreas y aproximadamente 28.600 familias que dependen de este cultivo. La tradición cafetera es base y sustento de la alimentación de miles de familias cundinamarquesas y es además una oportunidad turística para los entusiastas de la bebida nacional que pueden recorrer, a lo largo de 7 rutas 69 Municipios³.

2 Fuente: Estudios económicos Cámara de Comercio de Bogotá

3 Fuente: comité de Cafeteros de Cundinamarca

El plan departamental de Desarrollo promueve la economía a través de convocatorias de capital semilla del fondo de emprendimiento, el apoyo a las cadenas productivas agrícolas a través del apoyo a la asociatividad y comercialización de sus productos. Con el mismo propósito, se realizan estrategias para el apoyo de la economía de proyectos liderados por jóvenes, madres cabeza de familia y organizaciones comunitarias.





**¿Cómo nos preparamos
para rendirles cuentas
a nuestros niños, niñas,
adolescentes y jóvenes del
departamento?**



CUNDINAMARCA
¡REGIÓN
Que Progresa!



Gobernación de
Cundinamarca

La rendición pública de cuentas es un proceso de diálogo constructivo en el que los protagonistas son las niñas, niños, adolescentes y jóvenes del departamento, con la participación de la comunidad cundinamarquesa y el Gobierno Departamental.

El trabajo que durante todo el año se realiza, está liderado por el señor Gobernador quien preside el Comité departamental de Rendición Pública de Cuentas de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud y le acompañan el gabinete departamental y los funcionarios de la Gobernación de Cundinamarca, quienes con el mayor compromiso realizan cada una de las actividades planeadas para rendir cuentas de forma permanente a los más pequeños del departamento.

Este proceso se desarrolla en 4 fases: sensibilización y alistamiento, generación y análisis de la información, encuentro de diálogo y audiencia pública, y sostenibilidad del proceso.

Sensibilización y alistamiento

Para iniciar la labor este año, realizamos una revisión de la rendición de cuentas de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud del año 2021 e incorporamos mejoras en el proceso.

Conformamos los equipos de trabajo y formulamos un plan de acción actividades, responsabilidades, cronogramas y resultados esperados que hemos venido cumpliendo de acuerdo con lo previsto.

Hablamos con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes sobre la importancia de participar.

Análisis de la información

Continuando con las actividades y mediante el trabajo liderado por la Secretaría de Planeación y Desarrollo e Inclusión Social, se identificaron las metas del plan de desarrollo, las políticas públicas y los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y se dispuso de una metodología para su recolección, disposición y análisis.



Encuentros Estratégicos de Diálogo y Audiencia Pública Participativa

Realizamos una encuesta virtual para recibir inquietudes y propuestas de parte de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento, logrando la participación de cerca de 1200.

Activamos estrategias para promover encuentros con jóvenes, mesas de participación de niños, niñas y adolescentes, a través de mensajes masivos y presencia en ferias de servicios en los municipios.

Planeamos y definimos una estrategia didáctica para la audiencia pública de rendición de cuentas que se realizará en

el mes de diciembre.

Fase de Sostenibilidad y Evaluación del proceso



La rendición de cuentas que se realiza anualmente involucra la revisión de las actividades realizadas, el análisis de los resultados obtenidos y las propuestas de mejora para el siguiente evento. Para este año, 2022, se incorpora el fortalecimiento de la participación, el análisis de los indicadores situacionales y el trabajo articulado entre las diferentes secretarías y entidades para alcanzar mejores logros en beneficio de la población cundinamarquesa.



¿Cómo hemos avanzado en la garantía de los derechos de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento



CUNDINAMARCA
¡REGIÓN
Que Progresa!





Derecho a la vida

CUNDINAMARCA
¡REGIÓN
Que Progresa!



“El derecho a la vida es el derecho fundamental que tiene todo ser humano a que se respete su existencia, que solo debería poder perderse por causas naturales o fortuitamente accidentales. Es el más importante de los derechos y precede a todos, ya que sin vida no puede gozarse de ninguna otra facultad”. (PGN, 2018)

3.1.1 ¿Cómo estamos en Cundinamarca frente al Derecho a la vida?

Para da respuesta a esta pregunta mostraremos dos indicadores, el de mortalidad materna que nos permite saber cuántas mamás no lograron sobrevivir en su etapa de embarazo o durante los primeros 42 días después de nacido el bebé, y el indicador de mortalidad en menores de 5 años que hace referencia a la razón del número de niños y niñas fallecidos menores de 5 años sobre el total de nacidos vivos por 1000.

RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA POR CADA 100.000 NACIDOS VIVOS (IB520)					
AÑO	2018	2019	2020	2021	2022 corte (24/09/2022)
Razón de Mortalidad Materna x previa	40,2	51,4	74,6	75,0	
Casos de muertes maternas	14	18	26	24	7

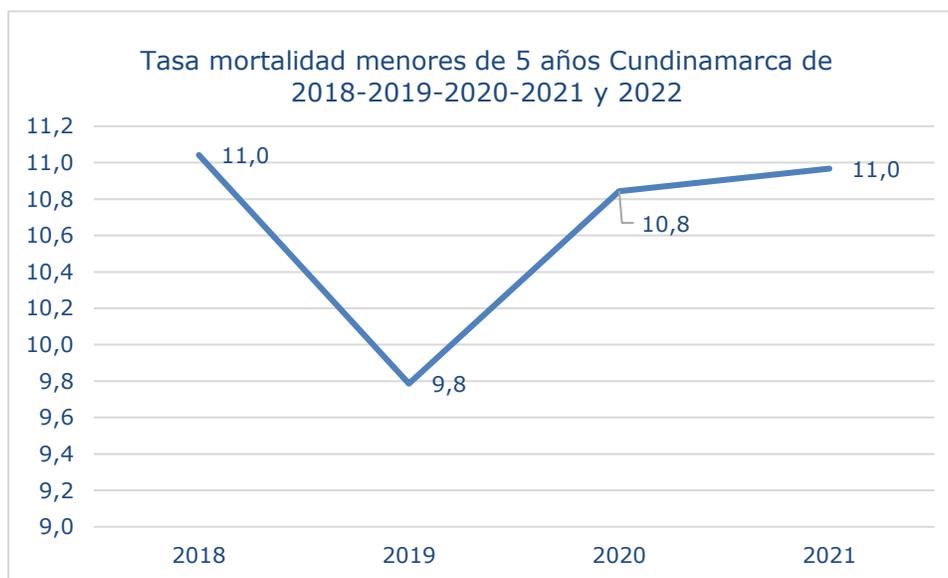
Fuente: DANE - SIVIGILA



En nuestro departamento para el año 2018 se presentaron 14 casos de muertes de mujeres durante el embarazo, parto o puerperio (42 días después del parto), por causas relacionadas o agravadas por estas etapas, para el año 2019, 18 casos, en el año 2020 se presentaron mayor número de casos de muertes maternas llegando a 28 y para el año 2021 se evidencia una disminución de la razón siendo, sin embargo, preocupante, bajando a 26 casos.

Para el año 2022, reporte hasta el 23 de septiembre, se presentaron 7 casos, indicando una disminución significativa para el mismo periodo en años previos.

TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS (IB521)					
AÑO	2018	2019	2020	2021	2022 corte (24/09/2022)
Tasa mortalidad menores de 5 años	11	9,8	10,8	11	
Casos de muertes menore de 5 años	385	343	378	351	212



Vemos en la gráfica anterior que la tasa de mortalidad en menores de 5 años en Cundinamarca ha sido variable, para entenderlo mejor nos referimos a los casos que se han presentado cada año, en el 2018 se presentaron 365 casos de muerte en menores de 5 años, el siguiente año hubo una reducción a 343, en el año 2020 se presentaron 378 casos, en el 2021 nuevamente una reducción a 351 casos y en lo corrido de 2022 (corte a 23 de septiembre) se reportaron 212 casos. Si bien es preocupante el comportamiento del indicador, no presenta cambios inusitados que, se ha logrado mantener constante, con una reducción significativa en 2019.

3.1.2 ¿Cómo aportamos a garantizar el derecho a la vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento?

A continuación, podrás conocer las principales acciones, bienes y servicios que ha entregado la Gobernación de Cundinamarca, para aportar al Derecho a la vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Departamento:

- Se realizaron asistencias técnicas mensuales por parte de la Secretaría de Salud del Departamento en emergencias obstétricas a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud del departamento y de región salud.
- Se celebró el día de la maternidad segura.
- Se suscribió el pacto por la maternidad planeada y feliz en Cundinamarca.

- Se creó el chat de maternidad segura Cundinamarca 24/7.
- Se implementó la Ruta Integral de Atención maternoperinatal en Cundinamarca con un avance del 72%

- Se realizó una jornada de capacitación en Atención de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia en articulación con el ICBF logrando capacitar a 227 personas responsables de la atención en los Centros de Desarrollo Integral de las 14 regionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para Cundinamarca.



- Se realizaron 40 jornadas de capacitación en donde se abordaron temas relacionados a la primera infancia e infancia de las cuales se logró beneficiar a 9.384 personas.
- Se lograron 743 visitas integrales realizando asistencias técnicas a Instituciones Prestadoras de Servicios y Entidades territoriales para desarrollar capacidades y adoptar, adaptar e implementar RPMS a Primera mediante la estrategia AIEPI.
- Se realizaron 424 visitas integrales realizando asistencias técnicas a Instituciones Prestadoras de Servicios y Entidades territoriales para implementar programa de prevención, manejo y control de las Infecciones Respiratoria Agudas.

A través de las diferentes actividades mencionadas anteriormente se beneficiaron cerca de 84.148 menores: 53.276 de primera infancia y 30.872 de infancia a corte 16 de noviembre del presente año. 1,977 personas capacitadas en diferentes temas de interés para la primera infancia e infancia y 1,385 personas profesionales de salud fortalecieron sus habilidades y conocimientos a través de jornadas de capacitación.

- Mediante la implementación del programa Casas de Acogida beneficiamos a 46 mujeres y 52 niños, niñas y adolescente, brindando protección inmediata e integral por violencia de género, mediante los servicios de: alojamiento digno, entrega de vestuario, kit de aseo, alimentación. Además, se brinda atención con profesionales en las áreas de enfermería, psicología, trabajo social y jurídica. El tiempo de permanencia en la Casa de Acogida es de máximo 6 meses.
- Brindamos asistencia técnica a los 116 municipios para la elaboración, actualización y aprobación de los planes de contingencia y prevención de hechos victimizantes. Activación de la ruta departamental de protección de líderes, defensores y personas en situación de riesgo y amenaza, la cual incluye a población infantil y adolescente.
- Realizamos asesorías frente a los casos de violencia a la mujer, familia y género, con el fin de orientar de manera efectiva e integral los casos que se presenten al interior de algunas instituciones educativas, se realizó presentación de las rutas de denuncia de cada delito; se brindó orientación a estudiantes en aspectos conceptuales sobre los delitos de violencia intrafamiliar, delitos sexuales y delitos sexuales con menor, se indicaron las líneas de apoyo de orientación dispuestas para todos los usuarios las 24 horas del día.
- Capacitamos estudiantes en temas de convivencia escolar, en donde se socializaron algunas inquietudes y normas de convivencia, además se desarrolló una temática de solución de conflictos y manejo de las redes sociales. 278 niños, niñas y adolescentes recibieron orientación y capacitación en temas de convivencia, seguridad y vida. La línea 123 atendió 34 casos de intento de suicidios.
- Brindamos servicio de asistencia técnica al 100% de las Instituciones Educativas Departamentales para implementar el Plan Estratégico de la Red de Convivencia Escolar.
- 8.100 niños, niñas y adolescentes de 20 municipios beneficiados con la estrategia integral para prevenir, controlar y combatir el microtráfico.
- Por medio del programa "Agua a la vereda", Empresas Públicas de Cundinamarca ha beneficiado a 232 acueductos veredales para el mejoramiento del servicio en

términos de cobertura, calidad y continuidad. Entre el 2020 y 2022 se han terminado y entregado 18 proyectos de acueducto en el área rural y urbana de 17 municipios. Al tomar una muestra de 126 acueductos veredales en 54 municipios, el número de personas beneficiadas son 24.014, de las cuales 11.751 son aproximadamente niños, niñas, adolescentes y jóvenes. De los proyectos de acueducto se beneficiaron aproximadamente 226.752 personas, de las cuales 15.125 son niñas y niños entre 0 y 5 años, 29.911 niños y niñas entre 6 y 11 años, 25.432 adolescentes y 53.540 jóvenes.

Retos:

- Articular a las instituciones del Estado en el territorio, alcaldías municipales a través de sus secretarios de salud o quien haga sus veces, gerente del hospital y director de Instituciones Prestadoras de Salud.
- Barreras de acceso institucionales para las personas líderes y lideresas que denuncian hechos victimizantes.
- No hay disponibilidad de ambulancias en todos los territorios.



Derecho a la salud

CUNDINAMARCA
¡REGIÓN
Que Progresa!



Gobierno de
Cundinamarca

“Es la garantía plena de disponibilidad, acceso, calidad y aceptabilidad de facilidades, bienes, servicios y condiciones para alcanzar el mayor nivel posible de salud, siempre que este nivel asegure vivir conforme a la dignidad humana. (PGN, 2018). Adicionalmente, y de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, “La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”

3.2.1 ¿Cómo estamos en Cundinamarca frente al Derecho a la Salud de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes?

Los datos que relacionamos a continuación nos permiten entender cómo estamos frente al derecho a la salud de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento.

COBERTURA DE VACUNACIÓN					
AÑO	BCG NACIDOS EN CUNDINAMARCA	VPO3	PREVALENTE 3	TRIPLEVIRAL AÑO	TRIPLEVIRAL 5 AÑOS
2018	49,5	96,6	96,6	98,4	93,3
2019	56,3	97,1	97,1	96,7	95,4
2020	53,3	94,4	94,4	92,5	94,2
2021	38,6	90,1	90,1	89,5	93,8
2022	42,9	82,1	88,1	84,2	84,8

Fuente: Secretaría de Salud – Gobernación de Cundinamarca

COBERTURA DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID - 19									
Rango de edad (años)	2021				2022				
	1era dosis	2da dosis	Única	1er refuerzo	1era dosis	2da dosis	única	1er refuerzo	2do refuerzo
3 - 4	38649	7664	-	-	31704	33908	-	-	-
5- 11	173556	39066	-	-	81961	129416	-	-	-
12 - 19	2884444	104095	26473	934	-	-	-	-	-
12 - 17	-	-	-	-	21552	81623	46	31120	121
16 - 19	-	-	-	-	8175	35798	5051	12140	-
18 - 29	-	-	-	-	10871	60376	28768	133959	3861
20 - 29	233282	140361	130616	6535	-	-	-	-	-

Debido a la pandemia, los esfuerzos se concentraron en la búsqueda y aplicación del biológico contra el COVID – 19, el trabajo realizado y lo cumplido es gracias a la articulación de los municipios y la red prestadora de servicios de salud.

Con relación al biológico de BCG (vacuna contra la enfermedad de tuberculosis) y Hepatitis B del recién nacido, encontramos cobertura en el 2022 al 42,9%, debido a que en un número importante de los partos son atendidos en instituciones de salud de Bogotá y en el caso de los municipios de Medina y Paratebueno en Villavicencio, por lo que la información de los niños vacunados en estas ciudades no es reportada en Cundinamarca.

A través de la estrategia “vacunación sin barreras”, todas las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, públicas y privadas, que prestan el servicio de vacunación deben iniciar, continuar y completar esquemas de vacunación para la población que así lo requiera, ampliando horarios que permitan el fácil acceso al servicio y reforzando por todos los medios la comunicación sobre la información del ofrecimiento y disponibilidad del servicio.

AFILIADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO POR RANGO DE EDAD

Rangos por Curso de Vida	2018		2019		2020		2021		2022	
	Subsidiado	Contributivo								
0 a 5	68.206	109.185	65.441	115.240	72.388	107.566	67.564	107.304	74.550	105.933

6 a 11	79.810	123.990	75.966	130.003	80.372	121.676	72.913	127.823	78.682	133.744
12 a 17	94.433	129.740	89.239	137.028	93.188	132.136	86.344	140.058	91.676	145.653
18-28	135.831	271.764	133.432	289.332	155.013	275.486	137.119	301.287	156.484	314.834
Total	378.280	634.679	364.078	671.603	400.961	636.864	363.940	676.472	401.392	700.164

Fuente: Maestros Régimen Subsidiado y Contributivo. BDU - ADRES.

Durante el año 2022 más niños y jóvenes ingresaron al Sistema de seguridad Social en Salud. Al comparar el número de afiliaciones por régimen, se observa que el contributivo cuenta con más cobertura que el subsidiado, lo que significa que más familias tienen un vínculo laboral estable y más autonomía en el ejercicio de su derecho a la salud.

3.2.2 ¿Cómo aportamos a garantizar el Derecho a la salud de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento?

Los principales bienes y servicios que ha entregado la Gobernación de Cundinamarca, para aportar al Derecho a la salud de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Departamento son:

- A cada una de las 14 regiones en salud del departamento se les asignó un padrino, con el fin de fomentar el aseguramiento de la población no asegurada y migrantes venezolanos, cada funcionario designado, está en contacto permanente con el líder de aseguramiento de cada municipio y asesora de forma permanente.
- Se realizaron jornadas masivas de aseguramiento.
- Se fortaleció en el territorio la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud para la primera infancia e infancia y el programa de prevención manejo y control de la enfermedad respiratoria, a través de las siguientes acciones: 21 asistencias integrales que incluyeron capacitación y seguimiento al aprendizaje de las intervenciones de tipo individual para la primera infancia e infancia; 206 visitas integrales fortaleciendo la Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia y 127 asistencias para reducción de la Infección Respiratoria Aguda.

- Con el fin de garantizar el derecho a la salud de la población, Empresas Públicas de Cundinamarca ha entregado y terminado 60 proyectos de alcantarillado en zona urbana y rural beneficiando a 52 municipios, entre estos proyectos se incluyen las Plantas de Tratamiento de Agua Residual, y las unidades sanitarias para las viviendas. De igual manera por medio de los proyectos de acueducto, mencionados en el derecho a la vida, también aportan al derecho a la salud, el consumo de agua potable y el debido desecho de aguas residuales disminuyen el nivel de enfermedades gastrointestinales. De los proyectos de alcantarillado se beneficiaron aproximadamente 226.955 personas, de las cuales se estima un aproximado de 17.642 niñas y niños de la primera infancia, 25.636 niños y niñas en infancia, 25.520 adolescentes y 52.835 jóvenes.
- Desde la Secretaría de Minas, Energía y Gas durante la vigencia 2022 conectamos a 2.531 familias al servicio de gas combustible domiciliario, es decir que se han beneficiado cerca de 7.846 personas⁴, que han mejorado su salud, sustituyendo el consumo de leña para la cocción de alimentos, evitando efectos asociados a problemas respiratorios y afectación en la visión. Se han beneficiado a 189 Jóvenes con acceso al servicio.



Retos:

- Dentro de la ejecución de los convenios de expansión de redes y conexión de usuario nuevos al servicio de gas combustible domiciliario, se evidencian dificultades técnicas que impiden la normal ejecución de los mismos, como son: aumento en costos de los materiales para la instalación de las conexiones, la ola invernal que limito el proceso y el correcto desarrollo de las funciones operativas, demoras en los trámites de permisos para intervención de vías y de permisos ambientales, entre otros.

⁴ Promedio de personas por hogar 3,1 según DANE 2018 (2.531*3,1=7.846)



Derecho a la alimentación y nutrición

CUNDINAMARCA
¡REGIÓN
Que Progresa!



Government of
Cundinamarca

“El derecho a la alimentación es un derecho humano, reconocido por la legislación internacional y nacional; que implica, no solo propender porque cada persona pueda alimentarse, sino que pueda hacerlo en condiciones de dignidad, ya sea produciendo su propio alimento o adquiriéndolo, a tal punto de convertirse en un derecho fundamental para la vida, protegiendo así a todo ser humano de no padecer hambre”

3.3.1 ¿Cómo estamos en Cundinamarca frente al Derecho a la alimentación y nutrición?

Algunos datos para dar respuesta a este interrogante son el indicador de desnutrición crónica que relaciona la talla con la edad y la tasa de mortalidad asociada a desnutrición en menores de cinco años.

DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN MENORES DE 5 AÑOS				
2018	2019	2020	2021	2022
14,0	12,9	11,9	10,6	12,0

Fuente: Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional – Monitoreo alimentario y nutricional de la Gobernación de Cundinamarca (Mango)

Al observar el comportamiento de este indicador en los últimos años en el departamento de Cundinamarca se aprecia una tendencia a la disminución pasando de 16.2% en 2017 a 10.6% en 2021. No obstante, los datos parciales de 2022 con corte a octubre muestran un incremento de 1.4% con relación al año anterior, este incremento puede estar relacionado con factores económicos que incrementan el precio de los alimentos tales como la inflación actual, la cual pudiese estar afectando

la seguridad alimentaria y nutricional de la población en el departamento de Cundinamarca.

TASA DE MORTALIDAD ASOCIADA A DESNUTRICIÓN EN MENORES DE 5 AÑOS (IB522)				
2018	2019	2020	2021	2021
1,61	0,00	1,20	0,00	1,20

Fuente: DANE ND - Estadísticas vitales

La mortalidad asociada a desnutrición en menores de 5 años residentes en el departamento de Cundinamarca viene fluctuando, presentándose 4 casos en 2018 y 0 casos en los periodos 2019 y 2021. Aunque los datos para los periodos 2021 y 2022 son preliminares y están sujetos a ajustes, para el año 2022 se ha presentado un aumento en los casos notificados de mortalidad asociada a desnutrición en menor de 5 años, teniendo en cuenta que para el 2021 no se presentaron casos, lo anterior puede estar relacionado con afectaciones socioeconómicas derivadas de la pandemia por Covid-19.

3.3.2 ¿Cómo aportamos a garantizar el Derecho a la alimentación y nutrición de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento?

- Entregamos guadañas, motosierras, fumigadoras, estacionarias, pica pasto, fertilizantes, insecticidas, fungicidas, alimentos concentrados para cerdos y aves, comederos y bebederos en 11 municipios como apoyo y fortalecimiento a los proyectos productivos de 159 pequeños productores agropecuarios víctima del conflicto armado para el desarrollo de sus actividades agropecuarias en sus proyectos productivos.
- Entregamos Kits de insumos y semillas para la producción primaria en diferentes sistemas productivos como: Aguacate, banano, cebolla de bulbo, frijol, limón Tahití, mandarina arrayana, mango, papa, tomate de mesa,



lechuga, gallina ponedora, ganadería de leche que ayudan a la producción primaria de diferentes sistemas productivos a familias intervenidas en Zonas de Desarrollo Agroalimentario.

- Sembramos 3.011.924 de alevinos de especies como: Bocachico, Patalo, dorada y Guabina para la conservación de la fauna acuícola de la cuenca del río Magdalena.

A través de las entregas anteriormente mencionadas se benefician de manera productiva y económica al núcleo familiar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, favoreciendo el acceso a alimentos esenciales que contribuyan con una adecuada nutrición de estos y de manera directa se beneficiaron un total de 262 Jóvenes en un rango de edad de 18 a 28 años así: con proyectos productivos a Víctimas del Conflicto Armado: 9 jóvenes, con kits de insumos y semillas: 96 y con apoyo piscícola a 157.

- Implementamos la Estrategia de Tiendas Escolares Saludables en 45 Instituciones Educativas y realizamos socialización de las guías alimentarias basadas en alimentos.
- Desde la Secretaría de Salud fortalecimos la Estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia con enfoque Integral (IAMII), la cual busca que se garantice atención oportuna, adecuada, con calidad y humanización a la población materno infantil, en las Empresas Sociales del Estado prestadoras de Servicios de Salud del Departamento. Cundinamarca ocupa el tercer lugar a nivel nacional con mayor cantidad de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud certificadas como Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia, con 15 empresas que recibieron este reconocimiento.
- Implementamos un sistema de información que permite seguir el proceso de cada banco de leche humana y de las salas de lactancia materna.
- Creamos la estrategia Centros Mida en 4 Hospitales: San Rafael de Fusagasugá, San Rafael de Facatativá, Mario Gaitán Yanguas de Soacha y el Hospital Universitario de la Samaritana UF de Zipaquirá, con el fin de disminuir la mortalidad por desnutrición en los menores de 5 años, a través de un proceso de fortalecimiento de conocimientos y habilidades en médicos, enfermeras y nutricionistas, así como la adecuación y dotación con los insumos necesarios

para realizar una identificación, clasificación nutricional y manejo hasta la recuperación nutricional del menor.

- Construimos los lineamientos técnicos e implementamos la Estrategia Entornos Alimentarios Saludables Escolares en cuarenta y cinco Instituciones Educativas del Departamento.
- Hicimos entrega de 145 paquetes alimentarios a familias vulnerables.

- Gracias a un trabajo conjunto entre la Secretaría de Desarrollo Social, Fondecun y la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca pusimos en marcha la estrategia "Cosechas que nutren", por un valor de \$5.939.999.999 beneficiando a 12.000 familias vulnerables.



- Gracias al acuerdo de voluntades con la Fundación Niño Jesús, se beneficiaron 130 madres gestantes y/o lactantes con bajo peso.

- A través de la Agencia de Comercialización de Cundinamarca dictamos 24 talleres regionales en las 15 provincias del departamento con el objetivo de vincular la estrategia "Cundinamarca tierra de jóvenes" y fortalecer 519 proyectos agropecuarios de adolescentes y jóvenes entre 14 y 28 años.



- Potencializamos 519 proyectos productivos agropecuarios con valor agregado para la población con enfoque diferencial. Se focalizaron 60 líderes regionales, productores agropecuarios, de las 15 provincias del departamento con el objetivo de hacer fomento asociativo y generar economías de escala para mejorar su competitividad.

- A través del Programa de Alimentación Escolar-PAE, atendemos 106 municipios, garantizando el suministro de complementos alimentarios a 203.835 estudiantes, en la modalidad de Ración preparada en sitio-RPS y Ración Industrializada-RI, de conformidad con los lineamientos técnicos – administrativos establecidos en la Resolución 29452 de 2017.



Retos:

- Se mantienen problemas de desnutrición aguda y desnutrición crónica en los menores de 5 años, así como de exceso de peso en esta y toda la población del Departamento. Para mitigar la problemática nutricional del Departamento, el Plan de Desarrollo “Cundinamarca Región que Progresa” incorpora 4 metas que contribuyen a disminuir la malnutrición en los niños, niñas y adolescentes.
- La industria de alimentos ultra procesados ejerce una presión muy fuerte en las familias y en la población infantil para atraparlos como consumidores y clientes permanentes.



Derecho a la identidad

CUNDINAMARCA
¡REGIÓN
Que Progresa!



“Desde el momento de su nacimiento, toda persona tiene derecho a obtener una identidad. La identidad incluye el nombre, el apellido, la fecha de nacimiento, el sexo y la nacionalidad. Es la prueba de la existencia de una persona como integrante de una sociedad, como individuo que forma parte de un todo; es lo que la caracteriza y la diferencia de las demás. Todos los niños tienen derecho a poseer una identidad oficial, es decir, a tener un nombre, un apellido, una nacionalidad y a conocer la identidad de sus progenitores (PGN, 2018)”

3.4.1 ¿Cómo estamos en Cundinamarca frente al derecho a la identidad de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes?

POBLACIÓN LGBTIQ+ BENEFICIADA CON ESTRATEGIAS QUE DIGNIFIQUEN SU IDENTIDAD (IB541)		
2020	2021	2022
58	79	102

Fuente: Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social

El departamento ha venido incrementando la focalización y atención a la población de la comunidad LGTBIQ+ mediante el diálogo y la construcción de estrategias de acuerdo con sus necesidades y expectativas.

3.4.2 ¿Cómo aportamos a garantizar el Derecho a la identidad de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento a partir de los bienes y servicios entregados?

- Realizamos conversatorios de orientación e identidad de género
- Logramos la articulación de las comunidades indígenas Kitchwa, Muisca y Jeéuriwa, de los municipios de Sesquilé, Medina, Chía, Cota las cuales participaron en el intercambio de saberes y procesos de gobernabilidad.
- Mantuvimos activa la Consultiva Afro Departamental.
- Apoyamos a la comunidad indígena Muisca de Chía -Cota y Kitchwa de Sesquilé, en la presentación de proyectos enfocados en la gobernabilidad de las comunidades, con un resultado positivo frente al Ministerio del Interior obteniendo un recurso de \$169.000.000 para las tres comunidades.
- Realizamos junto con la Registraduría Nacional y notariado nacional un foro donde involucramos a los sectores sociales LGBTI, de manera que tuvieran los requisitos y la información para los procesos de cedulación y transición.
- Apoyamos 3 proyectos productivos de las comunidades indígenas a través de dos convenios interadministrativos con las alcaldías de Medina y Sesquilé Cundinamarca, beneficiando a las comunidades Kitchwa y Muisca y Jeéuriwa, para la elaboración de artesanías para la preservación cultural y reactivación económica.



- Durante el periodo de gobierno se han realizado actividades de arte y cultura urbana, en donde los jóvenes, de las instituciones Educativas, organizaciones juveniles, "parches", escuelas de formación y otros; han apropiado su territorio, sus costumbres y han visibilizado la importancia de su identidad cultural plasmando en diferentes murales, grafitis y líricas. Lo que se ha evidenciado en los municipios priorizados de las 15 provincias del departamento de Cundinamarca.



- Vinculamos 9074 adolescentes y jóvenes de las provincias del Departamento a la estrategia "Juntos hacemos combo-recargado", para el intercambio de vivencias y experiencias entre los 116 Municipios y las 15 Provincias del Departamento. El objetivo de la estrategia es concientizar a los Jóvenes Cundinamarqueses sobre los peligros del consumo de sustancias psicoactivas y la importancia de ponerse siempre en el lugar de los demás, lo cual se lleva a cabo mediante actividades de sensibilización y recreación.



Retos:

- Lograr reconocer a la comunidad LGBTIQ+ a través de actividades relacionadas con identidad y diversidad sexual, lenguaje inclusivo, ofertas laborales entre otros.



Derecho a la educación

CUNDINAMARCA
¡REGIÓN
Que Progresa!



Gobierno de
Cundinamarca

Toda persona tiene derecho a la educación. Los objetivos de la educación incluyen garantizar el pleno desarrollo y la dignidad de cada persona, la capacidad de participar de manera efectiva en la sociedad y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos. La educación es importante en sí misma y a menudo es un derecho humano “multiplicador”, en la medida en que el grado de acceso a la educación influye en el nivel de disfrute de otros derechos. La educación incluye como características esenciales e interrelacionadas las siguientes: disponibilidad, accesibilidad y adaptabilidad (PGN, 2018)” protegiendo así a todo ser humano de no padecer hambre”

3.5.1 ¿Cómo estamos en Cundinamarca frente al Derecho a la Educación?

COBERTURA BRUTA TOTAL DEL GRADO ESCOLAR TRANSICIÓN A GRADO 11 (IB528)					
Nivel de Educación	2018	2019	2020	2021	TOTALES
Transición	98%	94%	90%	85%	112%
Básica primaria	118%	112%	105%	102%	109%
Básica secundaria	121%	120%	119%	118%	106%
Media	90%	90%	91%	89%	104%

Fuente: Cobertura en cifras Ministerio de Educación Nacional a Corte de octubre y Anexo 6 A- Sistema Integrado de Matricula (Simat)

La Secretaría de Educación de Cundinamarca ha desarrollado diferentes acciones con las Instituciones Educativas y los actores de las administraciones municipales logrando se garantice el acceso y la permanencia de los estudiantes cundinamarqueses en los 108 municipios no certificados.

TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR EN CUNDINAMARCA (108 Municipios no certificados de Cundinamarca)				
	2018	2019	2020	2021
Básica primaria	1,83%	1,71%	1,48%	4,16%
Básica secundaria	3,44%	3,27%	2,29%	4,78%
Media	2,12%	2,31%	2,69%	4,30%

Fuente: Cobertura en cifras Ministerio de Educación Nacional con corte a octubre

En cuanto a la deserción estudiantil, según el reporte del Ministerio de Educación Nacional – Cobertura en Cifras, al año 2021 el porcentaje de deserción es del 4,46%. Es importante mencionar que la prevención de la deserción es una tarea conjunta con las administraciones municipales dado que hay factores sociales externos que ponen en riesgo la permanencia de los estudiantes.

TASA DE REPITENCIA ESCOLAR EN CUNDINAMARCA (108 Municipios no certificado)								
OFICIAL					NO OFICIAL			
	Transición	Básica Primaria	Básica Secundaria	Media	Transición	Básica Primaria	Básica Secundaria	Media

2018	0,59%	1,83%	4,13%	1,37%	0,31%	0,50%	1,16%	0,62%
2019	0,72%	1,90%	3,97%	1,15%	0,32%	0,30%	1,18%	0,54%
2020	1,01%	3,63%	6,98%	2,45%	0,35%	0,49%	1,51%	0,78,%
2021	1,23%	3,59%	8,49%	3,24%	0,35%	0,39%	0,62%	0,29%

Fuente: Ministerio de Educación

La tasa de repitencia corresponde al porcentaje de alumnos matriculados en un año escolar en transición, primaria, secundaria y media que se encuentran repitiendo el mismo grado cursado el año anterior. En Cundinamarca la tasa de repitencia ha incrementado desde el año 2020 y para el año 2021 fue de 5,2%. De lo anterior se concluye que actualmente existe la necesidad de generar estrategias para reducir esta problemática.

Ahora bien, analizando por niveles de enseñanza se observa que en todos los niveles incrementó la repitencia en el año 2021 y el aumento más grande se evidenció en el nivel de secundaria. Igualmente se identifica que para el año 2021 la repitencia se comportó de la siguiente forma: 1,2% en transición, 3,6% en primaria, 8,5% en secundaria y 3,2% en media. Por lo anterior, las estrategias deben priorizarse en el nivel de secundaria y deben propender por prevenir situaciones de abandono escolar y promover que los estudiantes finalicen exitosamente sus trayectorias educativas.

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE CUNDINAMARCA SEGÚN LAS CATEGORÍAS DE DESEMPEÑO EN LAS PRUEBAS SABER 11 (IB523) IED ubicadas en las categorías C y D en las pruebas SABER										
Vigencia	OFICIAL					NO OFICIAL				
	A+	A	B	C	D	A+	A	B	C	D
2018	3	45	143	88	29	50	35	16	2	6
2019	1	30	131	101	37		33	26	4	3
2020	2	18	116	115	48	50	35	26	7	0
2021	2	16	114	136	45	57	45	26	6	2

Fuente: [Ministerio de Educación Nacional](#)

Para el año 2021, se observa que, del total de las instituciones educativas oficiales de los 108 municipios no certificados, se destacan en las categorías A y

A+, 18 establecimientos educativos que representan 5,75%, luego encontramos la categoría B con 114 instituciones equivalentes al 42%, de igual manera, el 43,45% se ubican en la categoría C; mientras que 45 IED se ubican en la categoría D representando el 14,38%.

TASA DE TRANSICIÓN A EDUCACIÓN SUPERIOR (IB532)				
2018	2019	2020	2021	2022
40.9%	40.0%	42.5%	43%	S/D

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

La tasa de transición a educación superior para el departamento de Cundinamarca tuvo un incremento en el último año de 2.5 puntos porcentuales y sigue estando por encima de la tasa de transición a nivel nacional. Este indicador es un indicador de acceso y eficiencia del sistema educativo y frente al cuál el Departamento viene teniendo un crecimiento en los últimos años que ha permitido que más jóvenes cundinamarqueses puedan ingresar a estudios de educación superior

3.5.2 ¿Cómo aportamos a garantizar el Derecho a la educación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento?

- A través de la estrategia de Transporte Escolar de Cundinamarca logramos cobertura a 47661 estudiantes titulares de derecho. Este programa tiene una participación tripartita, en el primer semestre de cada año lectivo se cubre con los recursos de las alcaldías municipales y padres de familia, y para el segundo semestre la Gobernación de Cundinamarca, a través de la Secretaría de Educación, aporta el 100% de los recursos.



- Brindamos asesoría y acompañamiento a las Instituciones Educativas del Departamento para continuar con la implementación de la jornada única y así cumplir la meta del gobierno nacional, orientada a que al año 2030 el 100% de la población escolar debe asistir en esta modalidad.
- Actualmente en el marco del Programa de Alimentación Escolar-PAE, atendemos 106 municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca.
- Brindamos asistencia técnica para la revisión y fortalecimiento de los proyectos educativos institucionales (PEI), proyectos ambientales escolares (PRAES), planeación y gestión estratégica rural (PGER) y a los procesos de innovación educativa, beneficiando a 210.357 estudiantes de las Instituciones Educativas Departamentales.
- Suscribimos convenio con Colsubsidio para prestar servicios de Jornada Escolar complementaria a los municipios focalizados.
- Mediante la gestión realizada con Fonniñez logramos acceder a recursos por valor de \$6.853.088.994 para participar en los centros interactivos y culturales Crea Innova Lab, que promueve la cultura científica y tecnológica.
- Construimos el Plan de Educación Rural del Departamento, el cual cuenta con 18 metas alineadas perfectamente con el plan de desarrollo en componentes de formación docente, actualización de documentos institucionales, manuales de convivencia, escuela de familia, conexión a internet, jornada única, atención a la primera infancia, transporte escolar, alimentación escolar, articulación con el SENA, fortalecimiento del bilingüismo, fortalecimiento de competencias de los estudiantes del grado 11, infraestructura (Tecnológica, y física) y educación superior. Con una inversión aproximada de \$44.400.000 y un cumplimiento del 80% acumulado a 2022.
- Abrimos convocatoria para el "Fortalecimiento de las Escuelas Normales, hacia el Proceso de Resignificación" para asignación de recursos financieros mediante



la presentación de proyectos. Se presentaron 9 proyectos y se realiza la evaluación y ranking para asignación de recursos financieros por valor de \$300.000.000 de la siguiente manera: primer lugar \$60 millones, segundo lugar \$50 millones, tercer lugar \$40 millones y del cuarto al noveno lugar de a\$ 25 millones cada una.

- Desarrollamos múltiples estrategias para el fortalecimiento de la segunda lengua (inglés) en los estudiantes de las Instituciones Educativas Departamentales: Spelling Bee y Song Fest, formación de docentes de preescolar y primaria en temáticas pedagógicas específicas para el desarrollo de habilidades comunicativas en inglés de nivel -A1, clubes de conversación en inglés, difusión de videos didácticos y pedagógicos para complementar los procesos de enseñanza de lengua inglesa en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del departamento, brindamos asistencia técnica y pedagógica a las IED que implementan el francés como lengua extranjera y otorgamos dotación de material pedagógico francófono en línea a las instituciones educativas que implementan el idioma, mediante la plataforma Culthurutque.
- Llevamos a cabo el proyecto "Cundinamarca Speaks English", con una inversión de \$15.011.988.788 del Sistema General de Regalías a través del cual desarrollan 5 componentes: asistencias técnicas, evaluación de docentes y estudiantes, formación docente, dotación e inmersiones para docentes y estudiantes, beneficiando a la comunidad educativa de 100 Instituciones Educativas de 51 municipios con vocación turística de Cundinamarca.



- Con recursos gestionados desde Fonniñez, se viene adelantando desde la vigencia 2020 la atención a primera infancia de 0 a 5 años no escolarizados y de 5 a 6 niños escolarizados, Durante la vigencia 2022 se han atendido 2811 niños y niñas y en el cuatrienio 4.318 niños y niñas.



- Brindamos beneficios de acceso y permanencia a la educación superior a los jóvenes cundinamarqueses a través de los programas “Transformando Vidas” y “4x1 opción de vida” que brindan estrategias de financiación, acompañamiento y orientación. En el año 2022 se entregaron 211 beneficios en la estrategia 4 x 1 opción de vida, 331 de gratuidad con la Universidad de Cundinamarca y 425 por el Fondo Transformando Vidas.



- Apoyamos la construcción de la biblioteca pública del municipio de La Palma aunando esfuerzos con el gobierno del Japón, Mincultura.

- Como estrategia para promover habilidades sociales y pautas en el seguimiento de instrucciones y aceptación de reglas y normas en los niños y niñas entre los 6 y 11 años, apoyamos los juegos escolares de Cundinamarca, en 4 mini deportes (atletismo, ajedrez, mini baloncesto y mini futsala) y los juegos intercolegiados con la participación de 115 Municipios, 838 Instituciones Educativas y 43.561 participantes entre deportistas, entrenadores y personal de apoyo.



- Contamos con una unidad móvil para favorecer la gestión del conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y el manejo de desastres mediante ocho módulos interactivos que permiten a la comunidad que participa en las jornadas de capacitación, conocer cuáles son los riesgos naturales y/o antrópicos que se pueden presentar en el territorio; asimismo, se da a conocer cuáles son las actividades o acciones mediante las cuales la comunidad puede generar mitigación ante las emergencias y/o desastres naturales; y, finalmente, mediante el componente de manejo de desastres se fortalece el conocimiento de la comunidad orientándolos sobre cómo proceder ante una emergencia y/o desastre y que acciones deben implementar posterior a una emergencia a fin de formular planes que permitan una mayor resiliencia de los territorios.



- A la fecha la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo a realizado un total de 33 jornadas de capacitación beneficiando a 59.239 niños, niñas, adolescentes y jóvenes.



- Llevamos a cabo procesos de formación especializada para fortalecer los conocimientos en plataformas tecnológicas que permitan que los jóvenes puedan desarrollar su idea de negocio en el mercado de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Capacitaciones especializadas en: Desarrollo de programa video, juegos e interactividad, Desarrollo de programa de industria y animación, Workshop, entre otros.

- Implementamos la estrategia CONCIENTICZATE, realizando actividades de sensibilización sobre el buen uso del internet, incluyendo temas de riesgos como: Ciber acoso, Ciber dependencia, Grooming, Sexting, Material de abuso sexual infantil, entre otros.

- Realizamos mantenimiento preventivo a 54 portales interactivos: salones de capacitación provisionados de computadores y herramientas tecnológicas, que están ubicados en los municipios para uso de la ciudadanía. Allí se brindan capacitaciones en alfabetización digital, emprendimiento a través de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, entre otros.



- 186 estudiantes y docentes de las Instituciones Educativas Departamentales participaron en jornadas de sensibilización en el buen uso y manejo de internet.

- Beneficiamos 2.232.506 personas con el reconocimiento de aproximadamente \$360.000.000 a través de 27 proyectos con iniciativas y soluciones innovadoras a las problemáticas ambientales locales o regionales y que, además, mejoran y protegen la biodiversidad de la región, a través del primer, segundo y tercer concurso de Educación Ambiental, en trabajo con las comunidades de los municipios participantes logrando cambios de actitud que mejoran la cultura y educación ambiental a fin de disminuir el deterioro de los ecosistemas del territorio.



- Realizamos jornadas de sensibilización que promuevan la protección de bosques, humedales, montañas y zonas áridas del departamento, por lo cual, el pasado



22 de marzo de 2022 se realizó el evento de premiación en conmemoración al día mundial del agua, cuyo objetivo fue sensibilizar a 380 niños, niñas y adolescentes de 59 municipios en la protección y conservación de ecosistemas estratégicos, mediante modalidades de fotografía, pintura y dibujo en temáticas de biodiversidad (flora, fauna, agua y paisaje), funciones e importancia de los páramos, y cómo conservar o proteger el ecosistema de páramo, en apoyo con la Fundación Bavaria, los ganadores recibieron computadores y tabletas.

- Activamos el comité interinstitucional para la erradicación del trabajo infantil del departamento.
- A través de la Secretaría de Desarrollo Social acompañamos operativos en el municipio de Soacha en la ejecución de la jornada para erradicación de trabajo Infantil.

- Realizamos jornada lúdico-pedagógica con la Agencia Nacional de Minería y la Secretaría de Minas y Energía del Departamento en el municipio de Cucunuba con la participación e integración de las familias que se encuentran inmersas en la actividad de la minería.



- A través de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social del Departamento se ha venido implementando la estrategia Cundinamarca Aprende Jugando "Dejemos a los niños ser niños" en torno a la prevención y erradicación del

trabajo infantil desarrollando acciones articuladas con el Ministerio de Trabajo, ICBF y demás actores que intervienen en la prevención y protección integral de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y las familias.

- Implementamos el programa Agua, Vida y Saber que permite generar una solución para el acceso al agua potable en las sedes educativas rurales y además potencia los comportamientos responsables y de cuidado del recurso hídrico con los niños, niñas y adolescentes.
- Realizamos el concurso Aqua Challenge en el que se incentiva la participación de niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años en el cuidado del agua y medio ambiente, por medio de creaciones artísticas y creativas, los ganadores finalmente son publicados y galardonados.
- Creamos los Clubes Defensores del Agua, esta estrategia está encaminada a generar en la población beneficiada (comunidad escolar, estudiantes, docentes y familias) conocen y fortalecen la cultura del agua orientada al cuidado, protección y uso racional del recurso, a través de diversas estrategias lúdico-pedagógicas.
- Creamos 12 semilleros de formación temprana en Ciencia, Tecnología e Innovación en los municipios de Ubaté, la Calera, Anapoima, Soacha, Mosquera, Girardot, Suesca, Guasca, Guaduas, La Vega, Sopo y Cáqueza y conformamos 196 comunidades de aprendizaje.
- Realizamos 67 encuentros Locales de "Intercambio de Saberes" en el marco de la ejecución del proyecto Cundinamarca apropia la Ciencia, Tecnología e Innovación y 4 encuentros territoriales con las comunidades de aprendizaje que presentaron modelos de solución a las problemáticas identificadas mediante la metodología Stem Robotics, realizadas en los municipios de Zipaquirá, Soacha, Girardot y Tenjo, beneficiando a 13.049 niños, niñas y adolescentes.
- Entregamos 180 maletas viajeras compuestas por 10 kits de robótica, 1 micrófono portátil, 10 cintas métricas, 10 transportadores, 1 pista de desafío, 1 kit estructura 6, 10 cronómetros, 1 multitoma, a comunidades de aprendizaje de 60 municipios de Cundinamarca.



- 5.920 estudiantes alfabetizados en temas TIC
- Implementamos la estrategia “Escuela de Campo”, que permitirá alcanzar mejores prácticas productivas desde la relación Escuela - Comunidad y teniendo la ciencia, tecnología e innovación como base de conocimiento en el municipio de Sibaté.
- Avanzamos en las adecuaciones e Infraestructura educativa del Instituto de Educación “Romeral” del municipio de Sibaté con estaciones agroclimática, conectividad, física, química, microbiología y agroindustria aplicadas al contexto rural, al servicio de la comunidad.

Retos:

- La situación económica generada por la pandemia del covid-19, afectó la economía de las familias lo que se constituye en desencadenante del trabajo infantil.
- Existen zonas muy alejadas del territorio las cuales no tienen cobertura de internet, y muchos niños y jóvenes no cuentan con herramientas tecnológicas que les permita la participación en las actividades en modalidad virtual, así mismo, debido a la afectación de las vías y falta de transporte muchas familias les es difícil participar en las jornadas de educación ambiental promovidas por la Gobernación.
- Ausencia de una plataforma tecnológica que cubra la necesidad del proceso de evaluación y seguimiento a los postulantes a la convocatoria del Fondo de Educación Superior para ser más eficientes y eficaces en el proceso de convocatorias y en el seguimiento.



Derecho a la protección e integridad personal

“La protección del ser humano física y mental es un derecho fundamental que tiene como origen el respeto a la vida digna. Su reconocimiento implica que ningún niño, niña o adolescente deberá ser lesionado o agredido físicamente, ni ser víctima de daños psicológicos, ni de sucesos fatales prevenibles. La Constitución Política de Colombia hace hincapié en la protección a los niños y niñas contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Como parte del derecho fundamental a la vida y la integridad física. (Art. 44) Es de vital importancia la protección y reconocimiento de todos los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos con el fin garantizar, cumplir, restablecer y prevenir su amenaza o vulneración, de manera oportuna e integral. (PGN, 2018)”

3.6.1 ¿Cómo estamos en Cundinamarca frente al Derecho a la protección e integridad personal?

VIOLENCIA CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SEGÚN GRUPOS ETARIOS. CUNDINAMARCA									
	0 – 5 años			6 – 11 años			12 – 17 años		
	CASOS	POBLACIÓN	TASA	CASOS	POBLACIÓN	TASA	CASOS	POBLACIÓN	TASA
2018	57	2.919.060	1,95	128	2.919.060	4,38	243	2.919.060	8,3246
2019	182	3.085.522	5,89	247	3.085.522	8,00	396	3.085.522	12,8341
2020	98	3.242.999	3,02	197	3.242.999	6,07	354	3.242.999	10,9158
2021	151	3.372.221	4,47	244	3.372.221	7,23	403	3.372.221	11,9506
2022	1733	3.478.323	4,97	157	3.478.323	4,51	432	3.478.323	12,4198

Fuente: SIEDCOPlus, GRAIC- DECUN POLICÍA NACIONAL. datos extraídos el día 03/11 de 2022 a las 08:00 horas, datos preliminares, sujetos a variación.

Al analizar los datos arrojados en comparativo de los delitos de violencia en niños, niñas y adolescentes en los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, se puede concluir que del total de casos ocurridos en el año 2018 contra los menores (428), el 56,77% ocurrió con niños entre las edades de 12 a 17 años, con 243 casos, el 29,90% se presentó con niños entre los 6-11 años, 128 casos, por último, el 13.31% se dio entre las edades de 0-5 años, con 57 casos.

Al comparar el año 1 (2018) con el último año de la muestra (2022), podemos decir, que los niños de las edades entre los 12 a los 17 años, pasaron de 243 niños violentados en el año 2018, a 432 en el año 2022, un 77,77% más, (189). Para el caso de los niños entre los 6-11 años, durante el año 2018 que se presentaron 128 casos, pasan a 157 en el año 2022, 29 casos más, con un incremento del 22.65%. En los niños entre las edades de 0- 5 años, con 57 casos en 2018 pasan a 173 en 2022, incrementándose el número de actos violentos en un 203,50%. En consecuencia, resultan alarmantes los incrementos delictivos en contra de los menores entre las edades de 0-5 años y entre los 12-17 años.

CASOS DE HOMICIDIOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES								
	0 – 5 años		6 – 11 años		12 – 17 años		18 – 28 años	
	CASOS	TASA	CASOS	TASA	CASOS	TASA	CASOS	TASA
2018	5	0,1713	0	0	10	0,3426	159	5,4470
2019	4	0,1296	2	0,0648	11	0,3565	156	5,0559

2020	1	0,0308	1	0,0308	18	0,5550	128	0,8634
2021	1	0,0297	0	-	12	0,3558	179	5,3081
2022	0	-	0	-	8	0,2300	131	3,7662

Fuente: SIEDCOPlus, GRAIC- DECUN POLICÍA NACIONAL. datos extraídos el día 03/11 de 2022 a las 08:00 horas, datos preliminares, sujetos a variación.

Los años analizados para el comportamiento del delito de homicidio, notablemente se ve marcado en todos los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, para los jóvenes entre las edades de 18 a 28 años, es así, que en el año 2018, arranca con 159 casos, presenta una diferencia de 3 casos menos con respecto al año 2019, marca una baja importante en el año 2020 con 28 casos menos y vuelve, y se eleva en el año 2021, pasando de estar en 128 casos en el año 2020 a 179 en el año 2021, en el último año, presenta un descenso considerable, pasando de 179 a 131 casos en el año 2022, con 48 casos menos, cabe resaltar que este número puede aumentar al terminar el año.

CASOS. DELITOS SEXUALES CONTRA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA (IB530)			
AÑO	0 – 5 años	6 – 11 años	12 – 17 años
2018	145	407	378
2019	198	490	506
2020	155	368	421
2021	112	288	416
2022	94	178	306

Fuente: SIEDCOPlus, GRAIC- DECUN POLICÍA NACIONAL. datos extraídos el día 03/11 de 2022 a las 08:00 horas, datos preliminares, sujetos a variación.

145 niños y niñas menores de 5 años, de nuestro departamento, padecieron delitos sexuales en el año 2018, se presentó un incremento de 53 casos en el 2019 ascendiendo a 198 niños víctimas (crecimiento del 36.5%) y en el 2020 se presentaron 155 casos; en el año 2021 fueron 112 las víctimas y en lo que lleva del 2022 van 94 niños menores de 5 años víctimas de delitos sexuales, situación alarmante que debe ser atendida a través de acciones de prevención y trabajo con familias y cuidadores, desde las entidades del Estado, de igual forma en el trabajo articulado con la policía.

Es aún más alarmante la situación de niñas y niños entre 6 y 11 años. En el 2018 hubo 407 víctimas, en el 2019 fueron 490, aumentando 83 casos, es decir el 20.3%; en los años 2020 y 2021 descendió el número de casos, pasando a 368 y 288 niños y niñas, respectivamente. En lo que va del año 2022 se han encontrado 178 niños y niñas víctimas de delitos sexuales.

El tema de educación para la sexualidad, la masculinidad y la feminidad, es urgente, desde las edades más tempranas, para trabajar en una nueva cultura de la sexualidad y el respeto por los niños, niñas y adolescentes. La investigación y judicialización de los casos también se convierte en acciones a fortalecer.

CASOS TRABAJO INFANTIL (IB620)			
2019	2020	2021	2022
132	132	114	98

Fuente: Sistema de Información Integrado para el Registro y la Erradicación del Trabajo Infantil y sus Peores Formas – Ministerio del Trabajo

Los indicadores de trabajo infantil en el departamento de Cundinamarca muestran una tendencia a la reducción en la problemática lo cual es positivo y para el cual se fomenta el trabajo en cada municipio a fin de evitar el subregistro o la ausencia de la denuncia.

SINIESTROS DE TRANSITO CON RESULTADOS FATALES EN CUNDINAMARCA SEGÚN GRUPOS ETARIOS				
	0- 5 años	6 – 11 años	12 – 17 años	18 – 28 años
2018	8	4	23	159
2019	4	1	13	149
2020	5	0	11	118
2021	4	4	14	171
2022 (Sept)	7	4	10	171

Fuente: Observatorio de violencia, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Cálculos propios CEIS Cundinamarca.

El total de víctimas mortales entre 0 y 28 años presentó una reducción significativa por las restricciones a la movilidad en el año 2020. Sin embargo, la tendencia es creciente en 2021 y lo corrido de 2022, como resultado de la reactivación económica y el aumento del parque automotor representado principalmente en motocicletas. Vale la pena resaltar que, el total de víctimas para el periodo analizado y las edades referidas es de 880, de las cuales 87,27% se encontraban entre los 18 y 28 años al momento de su descenso y el 90.04% corresponde a víctimas de género masculino.

3.6.2 ¿Cómo aportamos a garantizar el Derecho a la protección y la integridad personal de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Departamento?

- Mediante la implementación del programa de Casas de Acogida se brinda protección inmediata e integral a las mujeres víctimas de violencias basadas en género y a sus dependientes.
- A través de los profesionales que acompañan técnicamente a los territorios, realizamos acciones en algunas instituciones educativas para sensibilizar en temas que favorecen la protección e integridad personal de los niños, niñas y adolescentes, como son la prevención del delito de trata de personas, la cultura ciudadana para favorecer la convivencia escolar y la cultura de la paz en los diferentes entornos en donde permanece esta población.
- Desarrollamos la estrategia "Cundinamarca, de frente contra el microtráfico" que tiene el fin de prevenir, controlar y combatir el microtráfico en instituciones educativas.
- 3.709 beneficiados del acompañamiento técnico en Responsabilidad Penal para Adolescentes.
- A través de la Escuela de Felicidad y Bienestar, socializamos el portafolio de servicios a los 116 Municipios del



Departamento de Cundinamarca, en este aspecto es importante resaltar la gran acogida para el desarrollo de los planes de formación y capacitación en territorio con una participación de 503 niños, niñas, adolescentes y jóvenes cundinamarqueses.

- Llevamos a cabo el Diplomado en Salud Mental para la Felicidad y el Bienestar, brindando herramientas de salud mental y manejo de emociones. En donde de manera exitosa culminaron 80 jóvenes Cundinamarqueses quienes, con una intensidad de 120 horas de manera virtual, se graduaron el pasado 8 de noviembre de 2022.



- 287 beneficiados de la estrategia "Cundinamarca, de frente contra el microtráfico" en entornos educativos desde el eje de prevención. A partir de asistencias técnicas realizadas de manera directa en las instituciones educativas de las 15 provincias del Departamento, el equipo de colaboradores realizaron talleres de toma de decisiones y habilidades para la vida, permitiendo mostrar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes los riesgos de una errada decisión sobre su proyecto de vida, la importancia del aprovechamiento de las opciones para acceder a educación superior y actividades de esparcimiento que les permita conocer más allá de actividades ociosas.
- Durante la vigencia 2022 garantizamos el derecho a la protección y la integridad personal de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través de capacitaciones y sensibilizaciones en Instituciones Educativas del Departamento sobre prevención de violencias, rutas de atención, campaña sobre masculinidades corresponsables y no violentas.
- 1.459 adolescentes y jóvenes beneficiados través de la Escuela de Formación política, liderazgo y género en cursos, diplomados y becas para formación educativa; con apoyo de Colnodo se realizó el curso en marketing digital y redes sociales "Ella Hace Historia", con la ESAP el diplomado en Participación Ciudadana en el marco social del derecho y con Universidad la CUN becas de hasta 50% en diferentes carreras profesionales.

- Beneficiamos a familias de 30 municipios a través del curso de prevención de consumo SPA y alcohol, el cual se articuló con el Ministerio de Salud y Protección Social.

- Desde la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social firmamos convenios interadministrativos con 8 municipios del departamento: Fusagasugá, Girardot, La Mesa, Mosquera, Madrid, Soacha, Villeta y Zipaquirá, con el objetivo de aunar esfuerzos para la realización de jornada de atención integral a personas en condición de habitabilidad de calle y en calle, logrando beneficiar a 247 personas, quienes recibieron atención médica y vacunación, charla frente al consumo de sustancias psicoactivas, intervención personalizada con equipo psicosocial, peluquería, baño, kit de aseo, ropa, refrigerio y almuerzo.



- Se dotó la casa de integración juvenil del municipio de Cajicá, con un moderno estudio de grabación, el cual beneficia aproximadamente a 20 mil jóvenes y adolescentes de la provincia de sabana centro y sus alrededores.

- Implementamos la estrategia **"Por la Vía de la Vida"** en convenio con la STMC y CAR, con una inversión de dos mil setecientos cuarenta y siete millones doscientos setenta y seis mil quinientos veinte pesos m/cte. (\$ 2.747.276.520) para la entrega de 1.844 bicicletas en 30 municipios. Este convenio interadministrativo trabaja en diferentes líneas de acción: campañas de marcatón de bicicletas logrando un consolidado general de 8.756 bicicletas marcadas en la vigencia 2022, 3.000 bici usuarios con la entrega de cascos certificados en seguridad vial y la actividad Al Colegio en Bici con un alcance de 3.108 estudiantes de 22 municipios y Al Trabajo en bici que impactó a 343 personas de 8 municipios.



- Implementamos la estrategia **"CuidaVía"** para la intervención vial con dotación, demarcación, señalización y logística de vanguardia mundial.
- Realizamos capacitaciones en la estrategia "en bici al trabajo" y "en bici al colegio" beneficiando a alrededor de 3.451 personas.
- Logramos la graduación de 2.000 patrulleritos.



Retos:

- Creación de centros de refugio o albergues para garantizar los derechos a la población habitante de calle y en calle.

- Las administraciones municipales no realizan la caracterización efectiva de su población víctima del conflicto, lo cual dificulta la priorización en la entrega de ayudas humanitarias.
- Falta de estrategias para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes reconozcan sus emociones y aprendan a equilibrarlas.



Derecho a la recreación y al deporte

CUNDINAMARCA
¡REGIÓN
Que Progresa!



“El derecho al deporte, juego y recreación constituye un estímulo para el desarrollo afectivo, físico, intelectual y social de la niñez y la adolescencia, además de ser un factor de equilibrio y autorrealización. El deporte, la recreación y el juego fortalecen el organismo y evitan las enfermedades, preparan a los niños y las niñas desde temprana edad para su futuro aprendizaje, reducen los síntomas del estrés y la depresión; además mejoran la autoestima, previenen el tabaquismo y el consumo de drogas ilícitas y reducen la delincuencia (PGN, 2018)”.

3.7.1 ¿Cómo estamos en Cundinamarca frente al derecho a la recreación y al deporte?

NÚMERO DE ESPACIOS LÚDICO-PEDAGÓGICOS PARA LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN ENTRE 0 – 5 AÑOS.				
2018	2019	2020	2021	2022
23	15	9	21	18 (En proceso)

Fuente: Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social

Teniendo en cuenta la importancia de un espacio para el juego y la diversión los niños, niñas y adolescentes de los 116 municipios y 15 provincias de Cundinamarca, cuentan con espacios lúdico-pedagógicos para la recreación con la política pública Cundinamarca al tamaño de los niños. Estos espacios son pensados para el sano esparcimiento de la población infantil en donde se generan encuentros con ellos mismos, con los que están a su lado y con el entorno que los rodea.

PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE PREPARACIÓN, ENTRENAMIENTO Y COMPETENCIA		
AÑO	12 - 17 años	18 - 28 años
2020	67	320
2021	167	1620
2022	397	3220

Fuente: Instituto Departamental para la recreación y el deporte de Cundinamarca

De acuerdo con el comportamiento del indicador, se permite observar que para el año 2020, por las condiciones derivadas de la pandemia, fue muy limitado el número de deportistas de alto rendimiento que pudieron participar en escenarios de preparación, entrenamiento y competencia. Para el año 2021 y 2022, el número de deportistas incrementa toda vez que, en el año 2023, se llevan a cabo las máximas justas del deporte nacional en el sistema convencional y el sistema paralímpico denominado Juegos Nacionales, y todas las ligas y federaciones inician sus calendarios con miras a lograr la clasificación de sus deportistas a juegos nacionales. Este indicador no presenta incremento para los grupos etarios entre 0 - 5 años y 6-11 años, esto debido a que ninguna federación o liga admite deportistas de estas categorías en los eventos de alto rendimiento.

POBLACIÓN QUE PARTICIPA DE LOS JUEGOS ESCOLARES Y FESTIVALES DEPARTAMENTALES	
AÑO	6 - 11 años
2020	1652
2021	2452
2022	3297

Fuente: Instituto Departamental para la recreación y el deporte de Cundinamarca

Durante el año 2020, a pesar de las situaciones derivadas de la pandemia, desde Indeportes diseñamos una metodología de participación virtual para garantizar

la participación de nuestros niños y niñas en las diferentes actividades programadas. El indicador presenta un comportamiento favorable, el cual para el año 2023 presenta actividades programadas para aumentar la participación de nuestros niños y niñas en los juegos escolares y festivales departamentales.

3.7.2 ¿Cómo aportamos a garantizar el Derecho a la recreación y el deporte de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento?

- Realizamos una versión de juegos comunales con la participación de 102 municipios del departamento y 4.639 comunales compitiendo en los diferentes deportes individuales como billar, ajedrez, atletismo, tejo, mini tejo, rana, trompo y domino, y deportes de conjunto como baloncesto y fútbol de salón. Garantizamos la hidratación, alimentación y juzgamiento. En las fases final departamental, regional nacional y final nacional además de lo anterior, garantizamos el hospedaje y la alimentación.
- Capacitamos a 7.310 jóvenes voluntarios del departamento en actividades físicas y recreativas para lograr llegar a las zonas rurales más apartadas de nuestro departamento con la oferta de nuestros programas.
- Vinculamos a 159.077 personas en los espacios de actividad física y recreación a través de la realización de diferentes eventos como el día mundial del desafío, día de la bicicleta, día mundial de la actividad física, ciclo travesías, caminatas, hábitos y estilos de vida saludables.
- Realizamos 1 festival "Leyenda del Dorado" impulsando nuevas tendencias deportivas a través de la recreación y la actividad física utilizando como infraestructura algunos inflables gigantes únicos en Colombia.
- Realizamos 32 eventos recreo deportivos para diferentes agremiaciones de nuestro departamento, como resguardos indígenas, comunidades afro, pescadores, mineros, paperos, asociaciones de mujeres, entre otros.



- Realizamos 124 campamentos entre infantiles y juveniles, beneficiando a más de 9.000 niños, niñas, jóvenes y adolescentes en técnicas campamentiles, habilidades sociales, resolución de conflictos, cuidado y respeto por el medio ambiente, sana convivencia y proyecto de vida.
- Dotamos 771 escuelas de formación deportiva, beneficiando a más de 22.000 niños, niñas y adolescentes, con la entrega de un uniforme de presentación el cual contiene camiseta deportiva, pantaloneta deportiva y tula, adicional, a cada una de las escuelas de formación deportiva se le ha hecho entrega de un kit compuesto por balones de futbol, voleibol, futbol de salón, futbol sala, baloncesto, lazos o sogas, mallas de voleibol, paracaídas para entrenamiento físico, mallas de futbol de salón, vallas de saltabilidad, bandas cerradas, conos perforados, pelotas de caucho, colchonetas, entre otros. A las escuelas de formación deportiva especializadas, como ciclismo, les hicimos entrega de más de 2.000 bicicletas en diferentes modalidades, como ruta, MTB, BMX y pista.
- Instalamos 202 módulos saludables, en 19 municipios del departamento: Gutiérrez, La Vega, Carmen de Carupa, Chía, Tocancipá, Nocaima, Ubalá, Nilo, La Mesa, Gachalá, Viotá, Ubaté, La Palma, Funza, Medina, Puerto Salgar, San Juan de Rioseco, Tibirita y Zipacón.
- Realizamos el suministro e instalación de 280 módulos para parques infantiles para niños y niñas entre los 0 y los 11 años, teniendo como novedad que todos los parques han sido instalados sobre una cubierta en caucho la cual garantiza la seguridad de los usuarios y agrega un valor arquitectónico.
- Apoyamos 75 eventos preparatorios y competitivos de las ligas deportivas de nuestro departamento en deporte convencional y deporte paralímpico, a través de la suscripción de convenios, suministro de implementación deportiva especializada, alimentación, transporte dentro y fuera del país, hospedaje, inscripciones, entre otros requerimientos logísticos.
- Beneficiamos a 836 deportistas, de los cuáles cerca del 55% pertenecen al sistema paralímpico y el 45% pertenecen al sistema convencional, con un reconocimiento económico que reciben los atletas, entrenadores, atletas guías y asistentes, que representen al departamento de Cundinamarca conforme a lo estipulado en el Acuerdo 006 del 28 de mayo de 2018.

- Durante estos tres años, hemos vinculado a 1.287 cundinamarqueses como formadores de las diferentes escuelas de formación deportiva, con el compromiso de llegar a las zonas rurales más apartadas de nuestro departamento. El respaldo e importancia que se ha venido dando a este programa, nos ha permitido a la fecha, vincular a más de 58.000 niños, niñas, jóvenes y adolescentes de los 116 municipios del departamento, en cerca de 43 disciplinas deportivas, sin lugar a duda, es un programa insignia del Gobierno Departamental.



- Dotamos 47 ludotecas en el Departamento para los municipios de: Agua de Dios, Quebrada Negra, Manta, Macheta, Bojacá, Ricaurte, Une, Cabrera, Venecia, Sibaté, Lenguazaque, Tibacuy, La vega, Villa pinzón, Villagómez, San Antonio del Tequendama, Sesquilé, Suesca, Buitimea, Sasaima, Vergara, San Cayetano, Junín, Tena, Tibirita, Albán, El Colegio, Susa, Anolaima y Gachetá.



Retos:

- Continuar con el mejoramiento y ampliación de los espacios destinados a la actividad recreativa y deportiva.
- El departamento tiene sectores rurales muy apartados y de difícil acceso lo cual ha dificultado la implementación de programas o actividades deportivas.



Derecho a la cultura

CUNDINAMARCA
¡REGIÓN
Que Progresa!



“Los derechos culturales son derechos relacionados con el arte y la cultura, entendidos en una amplia dimensión. Son derechos promovidos para garantizar que las personas y las comunidades tengan acceso a la cultura y puedan participar en aquella que sea de su elección. Son fundamentalmente derechos humanos para asegurar el disfrute de la cultura y de sus componentes en condiciones de igualdad, dignidad humana y no discriminación. Son derechos relativos a cuestiones como la lengua; la producción cultural y artística; la participación en la cultura; el patrimonio cultural; los derechos de autor; las minorías y el acceso a la cultura, entre otros (PGN, 2018). tabaquismo y el consumo de drogas ilícitas y reducen la delincuencia (PGN, 2018)”.

3.8.1 ¿Cómo estamos en Cundinamarca frente al Derecho a la cultura?

BENEFICIARIOS PROCESOS DE FORMACIÓN EN ÁREAS ARTÍSTICAS	
Primera infancia (0 - 5 años)	1483
Infancia (6 - 11 años)	6291
Adolescencia (12 - 17 años)	2633
Juventud (18 - 28 años)	691
Adulthood	669
Adulto mayor	1175

Se implementaron 250 procesos de formación en 106 municipios del atendiendo más de 12.000 personas en el área urbana y rural de los municipios.

BENEFICIARIOS DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA POR GRUPO ÉTNICO												
EDAD	2020				2021				2022			
	0 - 5	6 - 11	12 - 17	18 - 28	0 - 5	6 - 11	12 - 17	18 - 28	0 - 5	6 - 11	12 - 17	18 - 28
Indígena	5	3	4	8	6	8	4	7	9	3	2	5
Rrom	2	1	1	5	4	5	5	7	2	1	3	2
Afro	10	5	6	7	12	4	8	3	10	14	8	9

Fuente: Gobernación de Cundinamarca- Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social

Se evidencia poca participación de beneficiarios de formación artística, aspecto que se consideró en la celebración de expo etnias en el marco de la semana de la inclusión social 2022 en la cual se promovieron las expresiones culturales de las comunidades indígenas, afro y Rrom.

3.8.2 ¿Cómo aportamos a garantizar el derecho a la cultura de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento?

- Realizamos encuentros de intercambio de roles culturales se realizaron con el propósito de generar un espacio pedagógico, de sensibilización y de aprendizaje para el reconocimiento y respeto de la diversidad étnica con más de 1.200 asistentes de las diferentes comunidades.
- A partir del acompañamiento a los jóvenes logramos reconocer y visibilizar las prácticas culturales juveniles, como estrategia de comunicación y movilización social juvenil.



- Se beneficiaron 3820 niños, niñas, adolescentes y jóvenes con la entrega de pasadías para los atractivos Catedral de Sal de Zipaquirá, Mina de Sal de Nemocón y Termales del Zipa de Tabio a estudiantes de diferentes colegios de los municipios del departamento de Cundinamarca.



- Firmamos convenio con el Centro Colombo Americano para dar continuidad con la estrategia de bilingüismo, en los niveles A2, B1 y B2, beneficiando a Deivi Johan Chía Castillo, del municipio de Viotá el cual pertenece a población víctima del conflicto armado y se dedica a la guianza turística en el cerro El Cardenal con la agencia de viajes Asotourhepaz.
- Se entregaron 144 estímulos a iniciativas culturales a través del portafolio de "Corazonarte, Cundinamarca crea 2022", de las convocatorias "Nuestro Talento Ancestral" y "Cundinamarca Tiene Talento", así como estímulos directos a artistas y gestores culturales.

- Brindamos acompañamiento y apoyo técnico a 53 municipios de 6, 5 y 4 categoría con el equipo de trabajo de la orquesta de cuerdas pulsadas de Cundinamarca.
- Pusimos en funcionamiento la Orquesta de Cuerdas Pulsadas de Cundinamarca conformada por 23 músicos y 1 director musical.



BENEFICIARIOS PROCESOS DE FORMACIÓN MUSICAL	
DESCRIPCION	CANTIDAD
Primera Infancia (0-5 años)	25
Infancia (6 - 11 años)	100
Adolescencia (12 - 18 años)	130
Juventud (14 - 26 años)	125
Personas con discapacidad	8

- Apoyamos a la escuela de danza folclórica juvenil del municipio de Bojacá para participar en el festival de la ciudad de San Salvador de Jujuy Argentina y al grupo de danzas Acayma de la escuela de formación Cultural del Municipio de Tocaima para participar en el "Festival Plumar y Rieles 2022", en México.
- Fortalecimos los procesos de formación artística y de gestión cultural a través de la entrega de instrumentos musicales y elementos de dotación para las escuelas municipales de música, danza, teatro y artes plásticas y visuales de 84 municipios del Departamento de Cundinamarca.

ITEM	CANTIDADES	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
Dotación instrumentos musicales	932	41
Dotación teatro	1544	28
Dotación artes plásticas y visuales	105	8
Dotación danzas	628	7

- Brindamos acompañamiento y apoyo técnico a 68 municipios de 6, 5 y 4 categoría, atendiendo a más de 482 niños, niñas y jóvenes con el apoyo de 47 integrantes de la Banda Sinfónica Juvenil de Cundinamarca.



Retos:

- Debilidad en el apoyo desde los territorios que habitan las comunidades por carencia de recursos de los municipios y falta de formalidad de las comunidades.
- Falta de recursos y/o buses en los municipios para garantizar la participación y transporte para los atractivos.
- Conectividad de internet
- Computador para facilitar las clases, ya que recibía todo por el celular



Derecho a la participación

CUNDINAMARCA
iREGIÓN
Que Progresa!



Gobernación de
Cundinamarca

“Se debe garantizar que el niño esté en condiciones de formarse un juicio propio, así como el derecho a expresar libremente su opinión sobre las situaciones que les afecten, teniéndose en cuenta las opiniones del niño en función de su edad y madurez (Art. 12 de la CDN). Para que dicha participación sea genuina, se debe apoyar la construcción de una opinión informada por parte de los niños, niñas y adolescentes (PGN, 2018)”.

3.9.1 ¿Cómo estamos en Cundinamarca frente al Derecho a la Participación?

N° DE JÓVENES CANDIDATOS PARA LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE JUVENTUD 2022	
14 – 28 años	3.599

Fuente: Registraduría nacional del estado civil

N° DE JÓVENES ELEGIDOS CONSEJEROS DE JUVENTUD EN CUNDINAMARCA 2022	
14 – 28 años	1.176

Fuente: Registraduría nacional del estado civil, gerencia para la juventud y adultez.

Durante las elecciones del 5 de diciembre del 2021 se candidatizaron 3.599 jóvenes entre los 14 y 28 años, se posicionaron en el mes de enero del 2022, 1.176 de los cuales 1.053 por elección popular y los restantes 123 corresponden asignaciones de comunidades indígenas NARP (negro, afrocolombianos, raizales y palenqueros) y víctimas del conflicto armado y asociaciones de campesinos en los municipios que tenían derecho.

3.9.2 ¿Cómo aportamos a garantizar el Derecho a la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento?

Para la gobernación de Cundinamarca el derecho a la participación es uno de los 4 principios fundamentales de la Convención de los derechos de los niños, de ese modo realizamos diferentes acciones para dar cumplimiento a este derecho:

- Realizamos encuentros de intercambio cultural con la vinculación de 700 niños, niñas y adolescentes de las comunidades indígenas con actividades multiculturales y de reconocimiento, especialmente con comunidades indígenas Muisca de los municipios de Chía, Cota y Sesquilé, Pijaos, Muisca, Kichwa y Je' eruriwa.
- Llevamos a cabo 4 encuentros de intercambio de roles culturales con niños, niñas y adolescentes en el marco de Expo-etnias en la conmemoración de la semana de la inclusión con grupos de las comunidades de las etnias de Sesquilé, Cota, Madrid, Fusagasugá, Chía, Girardot y Soacha.
- Mediante la rendición pública de cuentas que realizamos anualmente, se garantiza la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con más de 1.200 partícipes mediante diálogos, preguntas y aportes a los cuales se brinda respuesta y se tienen en cuenta para las acciones de mejora del gobierno departamental.



- Fomentamos la participación de niños, niñas y adolescentes a través de asistencias técnicas a los 116 municipios,

- Realizamos las sesiones de la mesa departamental de participación de niños, niñas y adolescentes con 86 municipios participando en el proceso y 56 niños, niñas y adolescentes como representantes de las mesas territoriales.



- En Cundinamarca la participación de los jóvenes se asume como un derecho que les permite a los sujetos tener un rol activo dentro de la sociedad, con capacidad de decidir e incidir sobre sus vidas y sobre proyectos colectivos en el marco de la defensa de los derechos, tanto individuales como colectivos, es así como desde la estrategia "Juntos hacemos combo- recargado" han participado más de 9000 jóvenes en acciones de promoción de su proyecto de vida e incidencia en las decisiones del territorio.

- Desde el banco de iniciativas juveniles se han acompañado 50 iniciativas con apoyo financiero desde 2 salarios mínimos legales vigentes, hasta 12.

- A través de las plataformas juveniles, se ha logrado integrar en los Municipios del Departamento a los Consejos Municipales de Juventud y las Plataformas, siendo los consejeros actores principales para que se fortalezca su participación. En el trabajo desarrollado se han visitado 13 Provincias del Departamento para un total de 90 municipios intervenidos a la fecha. Igualmente



se han beneficiado 1.862 Jóvenes con 67 Plataformas de Juventud actualizadas.

- Hemos impulsado en las 15 provincias del departamento procesos de formación en empoderamiento, liderazgo político y social en los jóvenes, acompañamiento y capacitación en el subsistema de juventudes (Plataformas, consejos de juventud, asambleas de juventud y comisiones de concertación y decisión), trabajo articulado con jóvenes pertenecientes a organizaciones, enlaces de juventud, alcaldes y secretarios de despacho.



- Durante el año 2022 realizamos el primer encuentro de consejeros departamentales de juventud, los juegos inter-consejeros, diplomados, entrega de kits tecnológicos (computador, impresora, dotación de papelería), y plan de incentivos entre otras acciones de fomento y apoyo desde el departamento.
- A través del Instituto Departamental de Acción Comunal desarrollamos el proyecto comunality, integrando a los niños y niñas entre los 7 y los 14 años; quienes a lo largo del año se capacitan en diversos temas como: 1) construcción de las juntas de acción comunal infantiles; 2) respeto por los derechos; y 3) planeación y ejecución de proyectos aplicados la comunidad. A continuación, relacionamos los municipios, el número de niños y niñas capacitados y los respectivos temas.
- Beneficiamos a jóvenes entre 14 y 28 años a través del programa jóvenes comunales, brindando capacitaciones a más de 2.300 jóvenes de diferentes procesos juveniles, practicas organizativas y voluntariados del departamento para que se vinculen a los procesos de las juntas de acción comunal de sus municipios.

Municipio	Nº niños y niñas atendidos	Tema Trabajado
Guasca	34	Estructurar Jac
Sopo	25	Funciones Dignatarios
Mosquera	140	Planeación Estratégica
Sesquilé	60	Liderazgo
Sopo	32	Planeación Estratégica Construcción De Visión Y Misión de Jac Infantil
Sopo	24	Construcción De Visión Y Misión
Facatativá	20	Construcción De Su Jac Infantil
Sesquilé	36	Planeación De Proyectos
Guasca	18	Planeación Proyectos
Cajicá	12	Promoción Proyecto Comunalitos
Guasca	35	Taller De Fotografía
Sesquilé	70	Taller De Fotografía
Sopo	20	Construcción De Visión Y Misión
Chía	130	Semana De La Inclusión
Mosquera	350	Encuentro Departamental Comunalitos

- Realizamos jornadas de reforestación en los municipios de Sibaté, Cachipay, Guatavita y Apulo con la plantación de 1.680 árboles nativos en el sitio determinado por los organismo comunales, vinculando la participación de los niños, jóvenes y adolescentes en la recuperación de los bosques y contribuir a la restauración, conservación y sensibilización ambiental de la cuenca hidrográfica del rio Bogotá.
- Apoyamos a los jóvenes que representan a las juventudes en el Consejo Departamental y en los consejos consultivos municipales con el proceso de carnetización y se promueven sus capacidades del liderazgo y conocimiento con el diplomado “Transformación e Inclusión en los Territorios a través de Conocimiento”.



- Bajo el liderazgo de la Agencia de Cundinamarca para la Paz y la Convivencia desarrollamos encuentros territoriales que permitieron que 120 niños, niñas, adolescentes y jóvenes participaran en la construcción de diagnósticos participativos en los que se han identificado las realidades de los territorios, lo que ha facilitado el diseño conjunto de estrategias e iniciativas de paz, la co-creación y aporte de las comunidades en la formulación de la política pública de paz del departamento.
- Hemos desarrollado acciones e intervenciones que apoyan las iniciativas de paz y los ejercicios de recuperación y reconstrucción de memoria histórica en los municipios, para entender, reconocer la historia de conflicto en el departamento y así evitar que estos hechos vuelvan a ocurrir. Aporte a la garantía de no repetición.
- A través de la estrategia de promoción de la cultura de paz, llegamos a los territorios con cursos cortos de formación, kits de juegos para el desarrollo de habilidades de resolución de conflictos desde la paz, conmemoración de la semana por la paz.
- Creamos la Escuela virtual de paz con contenidos gratuitos, más de 200 horas de contenidos, de formación para el fortalecimiento de habilidades y herramientas para la resolución de conflictos y construcción de proyectos de paz.
- 25 jóvenes de Agua de Dios, Albán, Arbeláez, Cajicá, El Rosal, Fomeque, Gama, Girardot, Guasca, Guayabal de Siquima, La Peña, Mosquera, Nilo, Pacho, Pasca, Puerto Salgar, Pulí, Quebradanegra, San Juan de Rioseco, Sylvania, Soacha, Tabio, Venecia, Vianí, Zipaquirá participan como representantes de los jóvenes ante los Consejos Municipales de Paz Reconciliación y Convivencia.



- 18 jóvenes del municipio de Fusagasugá participan del proceso de formación audiovisual y digital como herramienta para la recuperación y reconstrucción de la memoria histórica.
- 14 jóvenes de los municipios de Bituima, Cáqueza, Venecia, Yacopí, Bojacá y Guayabetal participan en la realización de documentales y libro de memorias de recuperación de memoria histórica.
- 32 niños, niñas y adolescentes que participaron en 32 programas de radio "cultura de paz".
- 280 niños, niñas y adolescentes de 14 municipios con kits de juegos participan de proceso de fortalecimiento de habilidades socioemocionales para la resolución de conflictos desde la paz.
- 274 niños, niñas, adolescentes y jóvenes participaron en las actividades desarrolladas en el marco de Semana por la paz "Cundinamarca desde el territorio construye Paz".
- 192 niños, niñas, adolescentes y jóvenes participan en los cursos cortos de Cultura de Paz y Valores
- 18 jóvenes del Municipio de Mosquera reciben apoyo y participan del desarrollo de la iniciativa de paz "Renacer desde nuestra historia"
- A través de la Secretaría de la Tecnologías de la Información y Comunicaciones dispusimos el Portal Web como el canal de comunicación por excelencia entre la administración departamental y la ciudadanía, disponible para que cualquier ciudadano sea o no del departamento de Cundinamarca

Retos:

- Desplazamiento de los niños, niñas y adolescentes a los espacios de encuentro, originados en la pandemia, en el deterioro de las vías y la ausencia de conectividad.
- Fomentar el interés de los jóvenes para vincularse a los procesos de participación y liderazgo.



Derecho a la igualdad

CUNDINAMARCA
iREGIÓN
Que Progresa!



“Todo ser humano debe ser reconocido como un igual ante la ley y disfrutar de todos sus derechos, sin discriminación por motivo de nacionalidad, raza o creencias. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros (PGN, 2018)”.

3.10.1 ¿Cómo estamos en Cundinamarca frente al derecho a la igualdad?

PROCESOS DE EMPRENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD DE LA MUJER CUNDINAMARQUESA CON PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES		
2020	2021	2022
SD	32	SD

Fuente: Secretaría de la Mujer e igualdad de género

A partir de la implementación de la estrategia Identificación, Canalización, Potenciación, Encadenamiento y Seguimiento- ICPEs, en el año 2021 es posible la identificación y caracterización adecuada de la población beneficiaria de los apoyos entregados por la Secretaría de Mujer y Equidad de Género de Cundinamarca. Así pues, durante el primer año de la implementación de dicha estrategia (2021) se logró la vinculación y apoyo a 32 procesos productivos liderados por mujeres menores de 28 años. Actualmente, la estrategia ICPEs 2022 se encuentra adelantando la etapa de identificación de beneficiarias, programando las entregas para el próximo mes de diciembre.

POBLACIÓN VÍCTIMA BENEFICIADA CON ESTRATEGIAS QUE REIVINDIQUEN SUS DERECHOS (IB542)			
Año	6 – 11 años	12 – 17 años	18 – 28 años
2021	102	30	104
2022	-	3	15

Fuente: Secretaría de Gobierno

Durante el año 2020 no se realizaron actividades orientadas a reivindicar los derechos de las víctimas debido a la emergencia sanitaria del COVID-19.

Para el 2021 mediante la implementación de estrategias pedagógicas, artísticas, audiovisuales y psicosociales, se fomentó la construcción de memoria colectiva como medida de satisfacción, aportando a la reparación integral de 236 niños, niñas, adolescentes y jóvenes las víctimas del conflicto armado. En lo corrido del 2022, 18 jóvenes y adolescentes víctimas hicieron parte del proceso de reconstrucción del tejido social.

3.10.2 ¿Cómo aportamos a garantizar el derecho a la igualdad de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento?

- Brindamos asistencia Técnica en normatividad Afro a las 45 Organizaciones Afrocolombianas del Departamento.
- Realizamos el primer Foro “Cundinamarca sin Estereotipos” para la sensibilización en contra de todo tipo de discriminación racial, con participación de 200 personas.
- Apoyamos la mesa de trabajo para la concertación del Decreto que crea la Comisión Consultiva de Comunidades Negras Afrocolombianas Raizales y Palenqueras.

- Brindamos apoyo alimentario, tanques de reserva de agua, entre otros, a comunidades Negras Afrocolombianas Raizales y Palenqueras del Departamento.



- Brindamos capacitación a los Comités Territoriales de Discapacidad con el apoyo de la Consejería Presidencial para la Participación de Personas con Discapacidad y el Consejo Nacional de Discapacidad del Ministerio del Interior, logrando obtener 102 certificaciones de los Consejos de Discapacidad con la garantía de que estén en funcionamiento.
- Ampliamos la cobertura del programa de subsidios llegando a 40 municipios más e incrementamos en 500 cupos adicionales para personas en condición de discapacidad de los 116 municipios del Departamento.
- Entregamos ayudas técnicas a los municipios del departamento y apoyamos la creación de los bancos de ayudas técnicas municipales.

- Logramos 20.171 colocaciones (a 31 de octubre 2022), proceso en el cual se brindó intermediación laboral dirigido a la juventud Cundinamarquesa, para garantizar una oportunidad efectiva de empleo. En lo que respecta a la población de Jóvenes (18-28 años), se ha beneficiado 7.798 jóvenes de los cuales 4.074 son hombre y 3.724 mujeres, con un porcentaje de 38.6% del 100% de la población colocada efectivamente.



- Desde la Corporación Social de Cundinamarca firmamos convenios con Michigan Máster S.A.S, Inversiones Crear Rama S.A., Spinning Center, Conecta Espacios y la Sede Bikers, que ofrecen descuentos y servicios especiales para afiliados y su familia, en aprendizaje del idioma inglés.

- Entregamos subsidios educativos a los mejores estudiantes en carreras universitarias con el fin de apoyar e incentivar la educación en los adolescentes y jóvenes del Departamento. Se han beneficiado 49 adolescentes.
- Brindamos incentivos financieros a través de la Línea Especial de Crédito Territorial Cundinamarca y el Incentivo Territorial a la Capitalización Rural, posibilitando el acceso al crédito para la producción agropecuaria.
- Hemos logrado la participación de 4.500 mujeres de todas las edades vinculadas a nuestras carreras atléticas como manifestación de inclusión, equidad y erradicación de todo tipo de violencias en contra de nuestras mujeres cundinamarquesas. Desde Indeportes se realiza la entrega de hidratación, números, chips de registro, camisetas, gorras, y toda la logística necesaria para garantizar la correcta ejecución de los eventos.
- Para reconocer a las mujeres líderes en el sector deporte, recreación y actividad física, realizamos el viernes 19 de agosto de 2022 en el Municipio de Zipaquirá, en Arena Sal, un gran evento donde fueron reconocidas las mujeres líderes del sector en Cundinamarca.
- Brindamos apoyo a las escuelas de formación en deporte paralímpico, con 6 formadores.
- Fortalecimos los eventos deportivos de la población en condición de discapacidad.
- Apoyamos la realización del día blanco en Une, Guayabal de Siquima, Gachancipá y La Vega.
- 1.500 beneficiados entre mujeres gestantes y lactantes, y niños menores de 12 meses de 17 municipios (Facatativá, Madrid, Fusagasugá, Tocancipá, Gachancipá, Girardot, Ubaté, Chocontá, Silvania, Villapinzón, La Mesa, Chía, Cajicá, Mosquera, Cota, Mesitas del Colegio, El Rosal) han sido beneficiados con un bono por \$120.000 redimible en paquete alimentario en almacenes éxito, Surtimax y Supermayorista.



- Acompañamos el evento "Young Climathon Cundinamarca 2022" dirigido a jóvenes mayores de 12 años, con el objeto de crear oportunidades para que las ciudades y los ciudadanos cocreen ideas locales para los desafíos compartidos en torno a la acción climática. 182 alumnos de instituciones no certificadas del departamento se beneficiaron en este evento.



- Realizamos actividades con adolescentes, identificando sus unidades productivas, capacitando en agricultura ecológica en alianza con el SENA, potencializando emprendimientos y realizando alianzas de encadenamiento para que tengan nuevos espacios de comercialización.



- Beneficiamos 1707 personas en el año 2022, a través de la Estrategia de Rehabilitación Basada en comunidad (RBC), rehabilitación integral y funcional, en articulación con las instituciones y entidades que convergen en el desarrollo de la política pública de discapacidad.

- Habilitamos el Certificado de discapacidad y el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad como herramientas de información e identificación de las personas en dicha condición.

- Desde la Dirección de Aseguramiento de la Secretaría de Salud del Departamento, promovimos el aseguramiento y acceso a los servicios de salud para los Niños, Niñas Adolescentes y Jóvenes del departamento de Cundinamarca. A noviembre de 2022, en el departamento de Cundinamarca se registran un total de 1.101.556 afiliados activos pertenecientes a estos ciclos de vida.

- En el año 2022 apoyamos al municipio de Sylvania para el mejoramiento de su centro de vida sensorial que atiende población en condición de discapacidad.
- Gestionamos convenio de asociación con el Instituto Roosevelt para aunar esfuerzos con el propósito de promover espacios de capacitación a cuidadores y asesoría en construcción de Centros de Vida Sensorial.
- Celebramos el día blanco el 11 de octubre con dos capacitaciones 1. proyectos de ley en pro de las personas en condición de discapacidad y 2. Salud mental en tiempos de pandemia, las cuales fueron dictadas por la Consejería presidencial para la participación de las personas con discapacidad.
- Dotamos a 48 centros de vida sensorial de las diferentes provincias del departamento.
- Realizamos acompañamiento para la creación de los bancos de ayudas técnicas municipales.
- En el año 2020 se entregaron ayudas técnicas a 34 municipios, en el año 2021 a 17 municipios y en el transcurso del año 2022 se han entregado a 22 municipios, para un total de 73 municipios.
- Entregamos 40 becas condonables de formación de alto nivel en maestrías para jóvenes Cundinamarqueses en áreas como ingeniería, ciencias, sostenibilidad, ambiente, desarrollo rural, matemáticas, ciencias sociales y educación en el marco de la ejecución del proyecto "Formación de talento humano de alto nivel en maestrías en el departamento de Cundinamarca", con una inversión total de 4.935 millones.
- 5 jóvenes de los municipios de Ubaté, Alban San Juan de Rio Seco, Sibaté y Soacha recibieron kits de emprendimiento compuestos por caja registradora, portátil o congelador, báscula, cortadora de carne y queso.
- 84 jóvenes de los municipio de Sibaté, Quipile, Soacha Girardot, Zipaquirá, Agua de Dios, Suesca, Paratebuena, Fusagasugá, Medina, Funza, Madrid, Ricaurte



Sesquilé Ubaté, Manta Facatativá, El rosal, Lenguazaque Cota, El colegio, Villapinzón, Nocaima, Chía, Chocontá, recibieron asistencias técnicas para elaborar la misión y la visión de negocio, material didáctico, creación página web, tramite de Cámara de Comercio, entrega de logotipos y afiches.

- Por medio del programa “Red de Progreso Agropecuario” que consiste en aportar económicamente en la compra de productos de uso agrícola, se contribuyó a aliviar financieramente a través de la entrega de 124 tarjetas, así:

MUNICIPIO	NUMERO DE BENFICIARIOS JOVENES
CABRERA	12
CHAGUANI	7
GACHALA	15
GAMA	9
JUNIN	10
PACHO	17
TOPAIPI	31
VILLAGOMEZ	23

Retos:

- Prácticas cotidianas de discriminación y estigmatismo hacia las comunidades LTGBI y étnicas.
- En el proceso de garantizar los Derechos Laborales de los Jóvenes, se ha establecido que en materia de Empleo una de las mayores dificultades es la solicitud por parte de los potenciales empleadores de requerir experiencia a jóvenes que inician su proceso de incorporación activa sector productivo.
- Compromiso de los territorios para dejar presupuesto para el proceso de certificación de discapacidad, siendo una acción que favorece la inclusión de las personas con discapacidad en los planes, programas y proyectos a nivel nacional, departamental y municipal.
- Superar las barreras de afiliación y acceso a los servicios de salud debido a dificultades en la identificación formal, cambio de residencia, fenómeno migratorio, información desactualizada, entre otros.



Derecho sexuales y reproductivos

CUNDINAMARCA
¡REGIÓN
Que Progresa!



Gobernación de
Cundinamarca

“Los derechos sexuales son aquellos que permiten expresar y vivir la sexualidad en condiciones dignas, placenteras, seguras y libres de violencia. Por su parte, los derechos reproductivos son los que permiten tomar decisiones libres y responsables sobre la capacidad de procrear o no, sin presiones, discriminaciones ni violencia. Esto derechos abarcan todos los ámbitos de la vida de la persona, incluyendo el personal, familiar, de pareja, el laboral, de salud, de educación y de recreación, entre otros (PGN, 2018).”

3.11.1 ¿Cómo estamos en Cundinamarca frente a los derechos sexuales y reproductivos?

TASA DE EXÁMENES MEDICO LEGALES POR PRESUNTO DELITO SEXUAL X 100.000 HAB				
2018	2019	2020	2021	2021
59,12	58,49	38,42		47,92

Fuente: página Instituto Nacional de Medicina Legal y Forense <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-de-lesiones-de-causa-externa>

Teniendo en cuenta la información tomada de la referencia anterior, se puede analizar que en los años 2018 y 2019 se cuenta con un comportamiento similar, se reduce en los años 2020 y 2021, no obstante, sigue representando un reto para trabajar por la disminución de los hechos que originan las denuncias.

ÍNDICE DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES (IB529)				
2018	2019	2020	2021	2022
11,8%	11,4%	10,7%	9,5%	19,47% (septiembre)

Fuente: Información DANE- EEVV- Nacimientos Y Defunciones 2016-2022, En: <https://www.dane.gov.co/index.php/Estadisticas-Por-Tema/Demografia-Y-Poblacion/Nacimientos-Y-Defunciones>

Dentro del grupo poblacional agrupado de 10 a 19 años se evidencia un comportamiento complejo y con tendencia cíclica, toda vez que en el año 2016 el indicador se encontraba en un 20,09% se reportó una reducción importante en los años 2019 a 2021 y a la fecha 2022 el indicador nuevamente se incrementa al 19,47%

PROPORCIÓN DE ADOLESCENTES ALGUNA VEZ MADRES O ACTUALMENTE EMBARAZADAS ENTRE LOS 10 Y 19 AÑOS (IB533)			
2019	2020	2021	2022
18.0	14.93	18.50	9.37

Fuente: DANE

El comportamiento de embarazos en adolescentes de 10 a 19 años se mide de manera anualizada, se estima una disminución de 685 casos entre 2019 y 2020 lo cual constituye una reducción porcentual del 3,54% y del 2021 al 2022 de 2293 llegando a 9.37%.

3.11.2 ¿Cómo aportamos a garantizar los derechos sexuales y reproductivos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes?

- Cerca de 12355 niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados a través del programa Servicios Amigables en Salud para Adolescentes y Jóvenes, en los 116 municipios del departamento en articulación con la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento.
- 90 asistencias técnicas a los profesionales de la salud de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud del Departamento para actualizarlos sobre métodos de planificación, anticoncepción de emergencia, consulta preconcepcional y reconocimiento de los derechos sexuales y derechos reproductivos.
- Avanzamos en la elaboración del lineamiento para la consolidación de la Política de Educación Sexual para el ejercicio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos; con énfasis en la promoción de la igualdad de género, la

prevención de violencias por razones de sexo y género y del embarazo en la niñez, y la adolescencia en el Departamento de Cundinamarca.

- Implementamos la estrategia "Pienso en mí, pienso en progreso, todo tiene su tiempo" en las Instituciones Educativas tanto públicas como privadas de las zonas rurales y urbanas incluyendo escuelas de formación en 100 municipios del departamento. Esta estrategia se desarrolla a través de talleres lúdico-pedagógicos en temáticas como proyecto de vida, manejo de emociones, derechos Sexuales y reproductivos, prevención de embarazo en adolescentes, y prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas.



Retos:

- Lograr el reconocimiento de la comunidad en sus derechos sexuales y reproductivos, la educación en este campo y los resultados derivados de ella requieren mucha persistencia para generar las respuestas culturales que se requieren en el campo de la salud sexual y reproductiva.
- En zonas rurales del departamento identificamos una barrera a la hora de abordar el tema de derechos sexuales y reproductivos ya que se evidencia en las directivas y algunos padres de familia bastante tabú en referencia a dichos temas, estos son considerados como motivantes para iniciar una vida sexual a corta edad.



Derecho al ambiente sano

CUNDINAMARCA
¡REGIÓN
Que Progresa!



“El ambiente sano y ecológicamente equilibrado es un derecho constitucional fundamental, pues su violación atenta directamente contra la perpetuación de la especie humana y, en consecuencia, con el derecho más fundamental del hombre: la vida. (PGN, 2018). Los derechos a la salud y a la vida son fundamentales porque son esenciales al hombre, la salud se encuentra ligada al medio ambiente que le rodea y dependiendo de las condiciones que este le ofrezca, le permitirá desarrollarse económica y socialmente a los pueblos, garantizándoles su supervivencia. Existen límites tolerables de contaminación que al ser traspasados constituyen un perjuicio para el medio ambiente y la vida, que no pueden ser justificables y por lo tanto exigen imponer unos correctivos. (PGN, 2018)”

3.12.1 ¿Cómo estamos en Cundinamarca frente al derecho a un ambiente sano?

N° BENEFICIARIOS DE LOS PROYECTOS DE ACUEDUCTO POR GRUPOS ETARIOS									
ACUEDUCTO		Primera Infancia		Infancia		Adolescencia		Juventud	
PROYECTO	MUNICIPIO	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Construcción de obras para la optimización y ampliación del sistema de acueducto del Centro Poblado de Santandercito	San Antonio del Tequendama	73	133	77	80	76	81	127	124

Optimización de redes principales y construcción de redes secundarias acueducto regional de Pandi - Fase III	Pandi	198	214	175	221	163	219	288	332
Construcción de las obras de captación, conducción, tratamiento, almacenamiento y distribución del nuevo sistema de acueducto del río Teusaca para beneficio del casco urbano y centros poblados.	Sopó	675	414	749	812	847	886	1772	1782
Construcción de la planta de tratamiento de agua potable para el acueducto rural Los Ocobos	El Colegio	99	98	106	110	104	115	170	173
Construcción de obras para la optimización del acueducto de la cabecera municipal de San Antonio del Tequendama Fase II PTAP	San Antonio del Tequendama	60	110	64	67	63	67	106	103
Construcción de la fase I de acueducto (PTAP) del casco urbano del municipio de Villagómez	Villagómez	29	40	31	35	30	36	42	43
Construcción del Acueducto para la Urbanización Villa de Jesús	Guaduas	83	88	86	92	85	93	153	235
Reposición del pozo subterráneo Deudoro Aponte del Sistema de acueducto del casco urbano del municipio de Facatativá	Facatativá	8021	1359	8224	8368	8519	8782	18548	18926
Construcción de las obras de Optimización del sistema de Acueducto del Municipio de Manta	Manta	89	134	89	108	93	118	149	167
Optimización planta de tratamiento de agua potable casco urbano del municipio de Tibirita	Tibirita	97	153	120	104	125	110	179	179
Ampliación de red de acueducto tanque Charrasquero I Y II y línea de distribución vía Nariño	Girardot	941	96	956	1013	976	999	2015	2085
Construcción de 150 conexiones intradomiciliarias	Guataquí	6	6	6	7	6	8	10	12
Construcción de 122 conexiones intradomiciliarias	San Juan de Rioseco	23	35	25	28	24	27	36	34
Construcción de 39 conexiones intradomiciliarias	Choachí	7	10	8	8	9	8	14	13
Construcción de 64 conexiones intradomiciliarias	Venecia	14	21	13	14	12	15	21	22
Construcción de la planta de tratamiento de agua potable del acueducto La Averosa	Tena	97	174	91	98	85	104	143	165
Construcción de la planta de tratamiento de agua potable (PTAP) urbana	Gama	68	102	74	88	76	89	111	110
Construcción segunda etapa plan maestro de acueducto primera fase	El Rosal	1158	203	6532	1232	1189	1191	2566	2584

Total		11734	3390	17427	12485	12484	12948	26450	27090
-------	--	-------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

N° BENEFICIARIOS DE LOS PROYECTOS DE ALCANTARILLADO POR GRUPOS ETARIOS									
ALCANTARILLADO		Primera Infancia		Infancia		Adolescencia		Juventud	
PROYECTO	MUNICIPIO	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Construcción de colectores y emisario final para el Centro Poblado Peña Negra	Cachipay	36	40	35	34	32	36	52	57
Construcción de colectores y emisario final fase 2 (alcantarillado residual) para el centro poblado Peña Negra	Cachipay	36	39	35	33	31	35	51	57
Construcción de las redes de alcantarillado sector Niño, Vereda Pueblo Viejo	Sopó	54	33	60	65	68	71	142	143
Construcción de alcantarillado sanitario y pluvial del centro poblado El Rudal	Zipaquirá	22	10	21	22	21	21	47	46
Mejoramiento red de alcantarillado	Nocaima	178	243	153	153	135	155	239	260
Construcción y optimización del plan maestro de alcantarillado	Pasca	63	96	72	79	78	82	124	133
Construcción de las obras del plan maestro de alcantarillado del centro poblado Cumaca	Tibacuy	29	57	38	34	38	35	45	53
Construcción del sistema de alcantarillado del centro poblado La Esmeralda	Nilo	40	49	35	39	30	38	63	343
Construcción colector La Chacha Fase II	Fusagasugá	282	97	302	319	321	347	632	638
Construcción para la optimización del sistema de alcantarillado del centro urbano municipio de Vergara	Vergara	91	149	97	104	94	103	136	153
Construcción Planta de Tratamiento de Agua Residual	Junín	43	69	53	54	58	60	89	90
Construcción de alcantarillado de aguas lluvias emergencia	Pacho	624	498	646	672	643	706	1052	1045
Construcción de las Obras del Plan Maestro de Alcantarillado	Pandi	27	44	24	30	22	30	40	47
Optimización redes de alcantarillado de aguas residuales y combinadas urbanas. Distrito Sanitario Oriental	Madrid	2750	326	2640	2691	2540	2566	5692	5684

Construcción Planta de Tratamiento de Agua Residual	Mosquera	5907	212	5886	6145	5932	6077	13125	12895
Construcción Planta de Tratamiento de Agua Residual	Manta	79	119	79	96	82	105	132	149
Construcción Planta de Tratamiento de Agua Residual	Tena (Sueños del Castillo)	152	273	144	154	134	163	225	259
Construcción Planta de Tratamiento de Agua Residual	Tenjo	1126	1345	1110	1146	1145	1178	2395	2380
Construcción Planta de Tratamiento de Agua Residual	Nilo (La Esmeralda)	40	49	35	39	30	38	63	343
Construcción Planta de Tratamiento de Agua Residual	El Colegio	21	21	23	24	22	25	36	37
Construcción Planta de Tratamiento de Agua Residual	San Antonio del Tequendama	47	86	50	52	49	52	82	80
Construcción Planta de Tratamiento de Agua Residual	Chocontá	654	621	657	691	652	673	1129	1138
Construcción Planta de Tratamiento de Agua Residual	Tena	82	148	78	83	73	88	122	140
Construcción Planta de Tratamiento de Agua Residual	El Peñón	36	63	40	48	38	46	48	48
Construcción de 100 unidades sanitarias en el sector rural.	Girardot	11	1	11	12	11	12	24	24
Construcción de 50 unidades sanitarias en el sector rural.	Pulí	5	8	6	5	6	6	6	7
Construcción de 35 unidades sanitarias en el sector rural.	Guatavita	4	5	4	4	4	4	7	7
Construcción de 217 unidades sanitarias en el sector rural.	Yacopí	23	38	23	26	22	27	32	35
Construcción de 52 unidades sanitarias en el sector rural.	Vergara	5	8	5	6	5	6	7	8
Construcción de 42 unidades sanitarias en el sector rural.	La Vega	5	6	5	5	4	5	8	7
Construcción de 20 unidades sanitarias en el sector rural.	Soacha	3	0	3	3	3	3	6	6
Construcción de 67 unidades sanitarias en el sector rural.	Útica	5	4	6	5	6	6	9	10
Construcción de 40 unidades sanitarias en el sector rural.	Guachetá	6	6	5	6	5	5	8	8
Construcción de 25 unidades sanitarias en el sector rural.	Villapinzón	4	5	4	4	4	4	6	7
Construcción de 120 unidades sanitarias en el sector rural.	Guataquí	14	14	15	17	16	19	26	29

Construcción de 223 unidades sanitarias en el sector rural.	Viotá	21	26	23	23	22	24	31	35
Construcción de 31 unidades sanitarias en el sector rural.	Tibirita	2	3	2	2	2	2	3	3
Construcción de 65 unidades sanitarias en el sector rural.	Granada	10	16	10	11	10	11	18	17
Construcción de 38 unidades sanitarias en el sector rural.	Junín	2	6	3	3	3	3	5	5
Construcción de 130 unidades sanitarias en el sector rural.	Ubalá	9	17	11	12	12	12	16	30
Construcción de 50 unidades sanitarias en el sector rural.	Machetá	3	4	4	4	4	4	5	7
Construcción de 30 unidades sanitarias en el sector rural.	Fosca	3	3	3	3	3	4	5	6
Construcción de 50 unidades sanitarias en el sector rural.	Quetame	7	10	6	7	6	6	10	10
Construcción de 100 unidades sanitarias en el sector rural.	Chocontá	12	1	13	13	12	13	21	22
Construcción de 47 unidades sanitarias en el sector rural.	Paime	5	8	5	7	6	8	8	9
Construcción de 90 unidades sanitarias en el sector rural.	Zipacón	10	17	10	12	10	13	18	19
Construcción de 80 unidades sanitarias en el sector rural.	La Palma	5	5	6	6	6	7	8	9
Construcción de 40 unidades sanitarias en el sector rural.	Quebradanegra	3	7	4	4	4	4	5	6
Construcción de 100 unidades sanitarias en el sector rural.	Tocaima	7	5	7	8	8	9	13	14
Construcción de 75 unidades sanitarias en el sector rural.	Vergara	7	12	8	8	7	8	11	12
Construcción de 50 unidades sanitarias en el sector rural.	Anapoima	5	6	4	5	4	5	8	8
Construcción de 58 unidades sanitarias en el sector rural.	Medina	6	5	6	7	6	7	9	10
Construcción de 100 unidades sanitarias en el sector rural.	Guaduas	12	12	12	13	12	13	22	34
Construcción de 15 unidades sanitarias en el sector rural.	Agua de Dios	1	1	1	1	1	2	2	2
Construcción de 51 unidades sanitarias en el sector rural.	Apulo	5	6	4	5	4	5	8	8
Construcción de 31 unidades sanitarias en el sector rural.	Cabrera	5	10	6	6	5	6	7	12

Construcción de 19 unidades sanitarias en el sector rural.	Guayabal de Siquima	2	3	2	2	2	2	3	3
Construcción de 50 unidades sanitarias en el sector rural.	La Mesa	4	4	4	4	4	4	7	7
Construcción de 51 unidades sanitarias en el sector rural.	Ricaurte	6	5	5	6	5	5	10	10
Construcción de 40 unidades sanitarias en el sector rural.	Pandi	4	7	4	5	4	5	6	7
Total		12659	4982	12562	13073	12514	13006	26160	26675

Mas de 124 mil niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento se han visto beneficiados con los proyectos de acueducto adelantados por Empresas Públicas de Cundinamarca y más de 121 mil gracias a los proyectos de alcantarillado.

HECTÁREAS CONSERVADAS EN ECOSISTEMAS DE IMPORTANCIA HÍDRICA DEL DEPARTAMENTO (IB572)				
2018	2019	2020	2021	2022
6077.30	7811.01	97.94	4582.56	3000

Fuente: Secretaría del Ambiente

En la tabla se observa que con relación a años anteriores (2018- 2019) los indicadores son inferiores, sin embargo, comparando con la meta prevista de conservar 10.000 hectáreas en el cuatrienio, a la fecha hay un avance del 77% del cumplimiento, y continuamos trabajando a través de los programas de Pago por Servicios Ambientales, Abejas para la conservación, Adquisición y mantenimiento de predios y recuperación de ecosistemas lagunares.

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO DE LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS (IB583)				
2018	2019	2020	2021	2022
0	0	11957	16862	30642

Fuente: Secretaría del Ambiente

Dentro del Plan de Desarrollo 2020-2024 Cundinamarca ¡Región que progresa! Se tiene como meta Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero., partiendo como base de años anteriores. En la tabla se puede apreciar que en relación con años anteriores (2018- 2019) los indicadores son superiores, la Secretaría del Ambiente continúa adelantado programas que contribuyen a la

reducción de emisiones de CO2, tales como construcción de estufas ecoeficientes, siembra de árboles, jornadas de reforestación, entre otros.

COBERTURA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA E INSTITUCIONAL (IB584)				
2018	2019	2020	2021	2022
0	34000	11000	38784	2182722

Fuente: Secretaría del Ambiente

La cobertura en educación ambiental ha aumentado significativamente gracias a los programas de cultura ambiental impulsados desde la Secretaría del Ambiente, el reconocimiento a proyectos que tienen ideas innovadoras y que orientan sus pautas a la protección y equilibrio ambiental de los más de 24.000 kilómetros de superficie del departamento, y que, además, mejoran y protejan la biodiversidad de la región, así como el apoyo a los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental municipales del departamento.

3.12.2 ¿Cómo aportamos a garantizar el Derecho a un ambiente sano para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Departamento?

- Desde la Secretaría de Hábitat y Vivienda se realizan acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de los hogares más vulnerables para el mejoramiento de 579 viviendas en 30 municipios y 445 mejoramientos de vivienda rural en 34 municipios, en las modalidades de cocinas, habitaciones, cubiertas y pisos.
- Apoyamos asociaciones en la formulación y ajuste de sus Planes de Uso eficiente y Ahorro del Agua, Planes de Gestión de Residuos Sólidos y certificación de recuperadores ambientales.

- Entregamos equipos e insumos para garantizar el manejo y aprovechamiento de residuos sólidos domiciliarios, beneficiando a los municipios de Cajicá, Madrid, Albán, Nimaima, Cáqueza, San Bernardo, Bituima, Fusagasugá, Villapinzón y Chaguaní.



- Promovimos la conservación hídrica, el manejo ecológico y prácticas de uso adecuado del suelo y su preservación, través de viveros, fincas sostenibles con la instalación de equipos de recolección de aguas lluvias y protección de las abejas mediante el proyecto de restauración pasiva a través de la polinización.



- Implementamos el proyecto "Super Vigías" el cual se orienta a capacitar niños, niñas, jóvenes y adolescentes en los componentes de conocimiento del riesgo, mitigación del riesgo y el manejo de desastres con el fin de brindar herramientas a la población



beneficiada que les permita ser actores críticos y propositivos frente a la gestión del riesgo y el cambio climático. En el mes de agosto se graduaron 379 niños y niñas como supervigías del Departamento.

Retos:

- Falta de interés de los padres de familia para que los niños participen en algunas actividades ya que se requiere su permiso, por lo tanto, si para los padres el tema no genera interés no promueven este tipo de actividades en sus hijos.

- Informalidad de la propiedad en el sector rural impide la focalización y asignación de subsidios familiares de vivienda rural por parte de las Cajas de Compensación Familiar.
- La deficiente capacidad técnica y administrativa de los municipios del Departamento para la expedición de documentos técnicos, sociales y económicos necesarios para la adecuada formulación de proyectos habitacionales, genera demoras en la de gestión de recursos y procesos contractuales.
- Carencia de información sobre la situación habitacional de los municipios del Departamento de Cundinamarca es una de las principales dificultades para ejecutar acciones orientadas a la disminución del déficit habitacional.



Derecho a una familia protectora

CUNDINAMARCA
¡REGIÓN
Que Progresa!



Gobernación de
Cundinamarca

“Las familias son sujetos colectivos de derechos, que actúan como agentes de transformación social, debido a su capacidad de potenciar el desarrollo tanto de cada uno de sus miembros, como a nivel colectivo y social. El Estado está obligado a reconocer, promover y fortalecer las capacidades de las familias como sujetos colectivos de derechos y protagonistas del desarrollo social. La familia es el primer entorno protector (PGN, 2018)”

3.13.1 ¿Cómo estamos en Cundinamarca frente al derecho a una familia protectora?

TASA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR X CADA 100.000 HABITANTES				
2018	2019	2020	2021	2022
ND	205,9	43,79	47,98	ND

Fuente: <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-de-lesiones-de-causa-externa> Cifras lesiones de causa externa en Colombia

Este indicador objeto de seguimiento por la política pública de fortalecimiento familiar, presenta una reducción desde el año 2019 el cual se toma como base. Este resultado está directamente generado por una serie de estrategias articuladas.

3.13.2 ¿Cómo aportamos a garantizar el Derecho al fortalecimiento familiar de los NNAJ del departamento a partir de los bienes o servicios entregados?

- Se implementó la estrategia “Una familia que progresa es una familia Cundinamarquesa”, vinculando más de 2.653 familias a través de 2 talleres lúdico-pedagógicos en temas de familia, prevención de violencias, comunicación asertiva y solución de conflictos.



- Capacitamos a 70 delegados de diferentes municipios de Cundinamarca frente a la Política Pública Departamental de Apoyo y Fortalecimiento Familiar y el respectivo proceso para diseño e implementación de la misma en sus territorios.

- Realizamos el foro departamental “Conéctate con tu familia, la red social más cercana” con la participación de 90 familias de Cundinamarca, el cual se realizó con el acompañamiento del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y La Fiscalía General de la Nación, así como también se llevó a cabo este año una movilización para el reconocimiento y exaltación de familias Cundinamarquesas desde un conversatorio denominado



“Un pequeño gran cambio” el cual tuvo participación de 123 familias cundinamarquesas.

- Capacitamos a 470 funcionarios y cerca de 200 líderes sociales de los 116 municipios del departamento con la estrategia “Cundinamarca al tamaño de los niños y niñas y adolescentes” a través de la cual se busca garantizar territorios seguros para la niñez y la familia.
- Implementamos diversas estrategias de fomento de la crianza amorosa, buen manejo del tiempo libre y divulgación de la estrategia “Villa Juego”, como espacio de reconocimiento de la importancia de las acciones de la política en el goce efectivo de los derechos en los territorios de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de pautas de crianza y lazos afectivos entre padres e hijos.
- Brindamos acompañamiento y orientación en cumplimiento al comité del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, a 427 padres y madres de estudiantes adolescentes de instituciones educativas del departamento, a través de actividades lúdico-pedagógicas con el fin de crear espacios protectores no solo para primera infancia, infancia y adolescencia sino para sus familias.

Retos:

- Promoción de las Políticas Públicas Municipales, que buscan ser garantes de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en los municipios, ya que existe un desconocimiento de estas por sus directos beneficiarios. Por ello es importante que los líderes municipales se empoderen y articulen con el departamento y los equipos locales para generar estrategias que permitan mostrarle a la niñez y adolescencia cundinamarquesa los derechos con los que cuentan y los cuales en Cundinamarca somos garantes.
- La coordinación con los municipios y sus instituciones educativas para desarrollar algunas asistencias técnicas es compleja, por la coordinación con la administración municipal, los tiempos y el aspecto logístico en las instituciones

Análisis del gasto público social



De acuerdo con la identificación de metas a través de las cuales, cada entidad responsable de las mismas, compromete gasto público social invertido en la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, con corte a 31 de octubre de 2022, se tomó como referente para el presente análisis y al validar la ejecución presupuestal, se tiene que se apropió inicialmente en el Presupuesto General del Departamento, la suma de \$1.369.582.328.841 y se practicaron adiciones por la suma de \$335.576.833.647, equivalentes a un incremento del 24,50%, para un total apropiado en definitiva de \$1.705.159.162.488, presentándose una ejecución de \$1.211.568.441.519, equivalente al 71,05%.

A través de la Secretaría de Educación, se ha focalizado el mayor gasto público social en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, representando el 59% del total de recursos, seguido de la Secretaría de Salud con el 19% y del Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU con el 9%, precisando que en esta entidad se concentra la ejecución de toda la infraestructura social del departamento, de acuerdo con lo definido en el Plan Departamental de Desarrollo "Cundinamarca, ¡Región que progresa!".

El comportamiento por entidad se presenta a continuación:

SECRETARÍA DE GOBIERNO: Presentó una apropiación inicial de \$6.775.171.000 y un incremento del 116,22%, para un total de \$14.649.477.309, con unos compromisos por \$11.508.827.077. El 45% se destinaron en la meta 441 "Implementar un plan de atención integral y reacción bajo el concepto de seguridad humana" con un valor de ejecución de \$6.293.732.614.

SECRETARIA DE EDUCACION: Presentó una apropiación inicial de \$971.465.723.651 y un incremento del 2,77%, para una apropiación total por valor de \$ 998.360.507.050 y un total comprometido de \$778.311.608.730, los cuales representan una ejecución del 78%. Se destaca el mayor nivel de gasto público en la meta 104 "Garantizar en el 100% de las IED de los municipios no certificados la atención de la prestación del servicio educativo" que equivale al 87% del gasto en el sector educativo con un valor de ejecución de \$658.543.781.890 y en la meta 96 "Brindar a 200.000 niños, niñas y adolescentes matriculados en las IED la alimentación escolar anualmente", el 6%, con un valor de ejecución de \$56.392.326.044.

SECRETARIA DE PLANEACION: Presentó una apropiación inicial de \$ 450.000.000, la cual no ha tenido variación ni ejecución alguna.

SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO: Inició con una apropiación de \$5.120.000.000,00 y un incremento del 263,69%, para un total de \$18.621.113.600 y compromisos por \$14.709.674.461,00, destacándose el mayor gasto público social en una proporción del 38%, en la meta 252 "Fortalecer 8.000 Mipymes, esquemas asociativos y establecimientos de comercio de los sectores económicos" con un valor de ejecución de \$6.816.822.777,00 y del 18% en la meta 253 "Consolidar 15 centros de integración y productividad unidos por el desarrollo "CIPUEDO", con una ejecución de \$3.299.160.298,00

SECRETARIA DEL AMBIENTE: Inició con una apropiación de \$ 1.813.463.542 y un incremento del 184%, para un total de \$5.150.235.032 y compromisos por valor de \$ 3.868.324.899, destacándose su inversión con un porcentaje de 23% en la meta 321 "Ejecutar 30 jornadas de educación y cultura ambiental" con una ejecución de \$ 1.178.631.734,00 y de 26% en la meta 283 "Sembrar 1.000.000 de árboles" con una ejecución de \$ 714.033.627.

SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD: Tuvo una apropiación inicial de \$1.020.000.000 y un incremento del 281%, para un total de \$ 3.895.974.138 y un nivel de compromisos de \$3.846.877.521, destacándose su inversión en la meta 040 "Implementar la estrategia "Por la Vía de la Vida" para la intervención, prevención y monitoreo de la seguridad vial en Cundinamarca" con un valor de ejecución de \$ 3.846.877.521.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL: Presentó una apropiación inicial de \$ 6.149.369.000 y un incremento del 9,30%, para un total de \$ 6.720.999.000 y ejecuciones de \$4.840.691.917. Se destaca las inversiones en la meta 254 "Atender 5.000 pequeños y medianos productores con Instrumentos financieros e Incentivos relacionados con el crédito agropecuario y rural y fortalecimiento en educación financiera que permitan mejorar sus sistemas productivos" y en la meta 330 "Beneficiar a 3.000 familias mediante la estrategia ZODAS para el abastecimiento agroalimentario de Cundinamarca y la región" con ejecuciones un valor de ejecución de \$2.517.957.000 y de \$783.529.541 respectivamente.

SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACION: Inició con una apropiación de \$ 270.000.000 y un incremento del 570,74%, alcanzando \$1.811.000.000 y una ejecución de \$1.705.390.101, destacándose el gasto en la meta 217 “Crear 2 actores del sistema de Ciencia, Tecnología e Información en el departamento” con un valor de ejecución de \$ 650.491.860.

SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL: Esta entidad inició con una apropiación de \$ 13.139.581.508 y un incremento del 84,42%, para una apropiación definitiva de \$24.231.540.770 e inversiones en gasto social por \$14.147.681.383, destacándose las destinadas a la meta 007 “Beneficiar a 12.000 familias con estrategias nutricionales, especialmente en el área rural y población vulnerables.” con ejecución de \$5.902.376.666 y en la meta 169 “Beneficiar a 2.500 cuidadores o personas con discapacidad con el subsidio monetario” con una ejecución de \$1.089.939.417.

SECRETARIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES –Tics: Presentó una apropiación inicial de \$ 2.049.000.000 y un incremento del 73,08%, para un total de \$3.546.316.972 y ejecuciones por \$2.241.765.985, principalmente en las 433 “Soportar 9 sistemas de información estratégicos para el cumplimiento de la Política de Gobierno Digital” con un valor de ejecución de \$1.160.855.503 y en la meta 437 “Soportar 6 plataformas de uso corporativo de la gobernación” con una ejecución de \$739.472.619.

SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO: Inició con una apropiación de \$3.535.578.000 y un incremento del 145,58%, para un total de \$8.682.807.531 y gastos por \$5.711.588.366. La inversión social se orientó principalmente en la meta 191 “Impulsar 1.200 proyectos productivos de mujeres u organizaciones de mujeres, mediante el fortalecimiento técnico, económico y productivo” con inversiones por valor de \$3.343.651.999 y en la meta 152 “Implementar en los 116 municipios una estrategia de garantía de derechos de la mujer” con inversiones por \$ 2.203.656.367.

SECRETARÍA DEL HÁBITAT Y VIVIENDA: Presentó una apropiación inicial de \$ 4.020.000.000 e incrementos del 202,65%, respecto a la apropiación inicial para un monto definitivo de \$12.166.700.000, se destaca las inversiones en la meta 055 “Apoyar la construcción de 300 viviendas urbanas y rurales en sitio propio en el Departamento” con un valor de ejecución de \$ 611.529.619.

SECRETARIA DE MINAS ENERGÍA Y GAS: Presentó una apropiación inicial de \$ 230.000.000 y una definitiva por valor de \$9.608.652.410 para un total comprometido de \$5.016.552.973, destacándose su inversión en la meta 247 “Conectar al servicio de gas combustible por redes a 20.000 usuarios nuevos” con un valor de ejecución de \$ 5.016.552.973.

ALTA CONSEJERÍA PARA LA FELICIDAD Y EL BIENESTAR DE CUNDINAMARCA: Se apropiaron inicialmente \$249.308.093 y luego de adiciones presupuestales por 246,82%, se obtuvo en definitiva \$864.658.093, para un total de compromisos de \$796.848.733, destacándose su inversión en la meta 010 “Implementar el observatorio de felicidad y bienestar de Cundinamarca” con un valor de ejecución de \$384.275.633 y en la meta 0112 “Implementar la Escuela Móvil de Atención en Bienestar y Felicidad del departamento” con una ejecución de \$412.573.100.

SECRETARIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES: Presentó una apropiación inicial de \$287.500.000 y un incremento del 346,97% y una apropiación total por valor de \$1.285.043.143 con corte a 31 de Octubre de 2022, para una ejecución de \$1.285.043.143, destacándose su inversión en la meta 271 “Implementar la estrategia de internacionalización del departamento” con un valor de ejecución de \$882.736.833 y en la meta 272 “Mantener 2 líneas efectivas de cooperación nacional e Internacional” con una ejecución de \$402.306.310.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA EL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE CUN: Presentó una apropiación inicial de \$1.300.000.000 y una definitiva de \$3.774.000.000, para un total comprometido de \$3.512.186.655, destacándose su inversión en la meta 449 “Lograr que 50.000 personas accedan a las ofertas de empleo generadas por las empresas del Departamento de Cundinamarca” con un valor de ejecución de \$3.512.186.655.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES: Inició con una apropiación de \$105.398.312 y una definitiva de \$130.840.285 para un total comprometido de \$128.800.285, destacándose su inversión en la meta 308 “Realizar con la unidad móvil 80 jornadas para el fortalecimiento de las capacidades de gestión de riesgo” con un valor de ejecución de \$128.800.285.

SECRETARIA DE PRENSA Y COMUNICACIONES: Presentó una apropiación inicial de \$1.321.288.483 y un incremento del 149,29%, para un total de

\$3.293.889.200 con corte a 31 de Octubre de 2022 y compromisos por \$2.762.403.000, Las mayores inversiones se adelantaron en las metas 412 "Crear la red departamental de radio de Cundinamarca y conectar a las emisoras del departamento" y en la meta 413 "Fortalecer el desempeño en internet y redes sociales del 50% de los periódicos, emisoras y canales de televisión del departamento".

SECRETARIA DE SALUD: La inversión social en este sector inició con una apropiación de \$251.331.156.621, la cual se incrementó en un 27,23%, alcanzando la suma de \$319.765.969.671 y unas inversiones por valor de \$215.443.623.131. Las principales metas a través de las cuales se adelantaron inversiones sociales fueron: meta 397 "Cofinanciar en los 116 municipios la UPC del régimen subsidiado." con un valor de ejecución de \$167.764.853.143, meta 002 "Tramitar el 100% de las solicitudes de atención en salud para población pobre no asegurada y extranjera sin afiliación al SGSSS." con un valor de ejecución de \$25.136.431.570 y en la meta 071 "Mantener el 95% de la cobertura útil de vacunación, en los biológicos contemplados en el Plan Ampliado de Inmunización." con un valor de ejecución de \$4.252.696.089.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL -IDACO: Presentó una apropiación inicial de \$350.000.000 y una definitiva de \$1.555.588.000 con corte a 31 de Octubre de 2022, para un total comprometido de \$ 950.000.000, de los cuales en la meta 424 "Formar 3.000 organizaciones comunales del departamento en acción comunal" se ejecutaron \$700.000.000.

BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA: Presentó una apropiación inicial de \$3.682.000.000 y un incremento del 253,06%, para un total apropiado por valor de \$12.999.631.080 y compromisos por \$6.682.000.000 en la meta 165 "Brindar protección social integral a 650 personas mayores de 18 años con discapacidad mental cada año en los centros de protección de la Beneficencia de Cundinamarca".

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA: El gasto público social en este sector inició con una apropiación de \$30.727.894.800 y una definitiva por valor de \$53.607.716.017, siendo el nivel de ejecución del 71% equivalente a \$38.016.517.255. Las metas que han tenido para nivel de compromiso son: meta 118 "Mantener 370 instructores anualmente para el desarrollo de los espacios de deporte formativo en sus áreas rurales y urbanas." con un valor de ejecución de \$15.833.055.102, meta 111 "Soportar con 600 personas el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre." con un valor de ejecución de

\$5.168.560.722, meta 032 "Dotar 1.350 escuelas de formación del departamento con implementación deportiva y recreativa." con un valor de ejecución de \$4.564.585.846, y en la meta 108 "Apoyar 105 eventos de las ligas deportivas existentes en el departamento" con un valor de ejecución de \$2.505.578.842.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA: Presentó una apropiación inicial de \$13.983.933.000 y un incremento del 86,66%, para un valor definitivo de \$26.102.092.193e inversiones por \$16.661.824.337, destacándose las adelantadas en la meta 016 "Potencializar en 90 municipios el talento cultural y artístico con procesos de formación y dotación." con un valor de ejecución de \$5.471.600.000 y en la meta 337 "Implementar 5 productos turísticos para fortalecer las rutas turísticas del departamento de Cundinamarca" con una ejecución de \$1.420.000.000.

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA "ICCU": Se inició con una apropiación de \$47.683.961.000 y se han presentado incrementos del 214,57%, alcanzando los \$149.997.409.163 e inversiones por valor de \$59.796.945.955, destacándose las adelantadas en la meta 034 Cofinanciar la construcción o adecuación de 103 escenarios deportivos en el departamento." con un ejecuciones por valor de \$36.546.998.300, en la meta 170 "Garantizar el funcionamiento de 15 nuevos Centros provinciales de Vida Sensorial." con una ejecución de \$ 9.244.600.000 y en la meta 100 "Intervenir 400 ambientes de instalaciones escolares priorizando la infraestructura rural y las instituciones de jornada única." con una ejecución de \$7.043.347.655.

AGENCIA DE CUNDINAMARCA PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA: Presentó una apropiación inicial de \$432.001.831 y un incremento del 256,94%, respecto a la apropiación inicial alcanzando \$1.542.001.831 con corte a 31 de Octubre de 2022, para un total comprometido de \$1.501.000.000, destacándose su inversión en la meta 155 "Desarrollar un sistema estratégico para la consolidación de la paz en Cundinamarca." con un valor de ejecución de \$829.400.000 y en la meta 157 "Implementar en las 15 provincias una estrategia para la promoción de la cultura de paz." con una ejecución de \$ 671.600.000.

AGENCIA DE COMERCIALIZACION E INNOVACION PARA EL DESARROLLO DE CUNDINAMA: Se inició la anualidad con una apropiación de

\$2.090.000.000 y se tiene a la fecha una apropiación definitiva de \$22.345.000.000, de los cuales se han adelantado inversiones por valor de \$16.973.859.720, especialmente a través de la meta 450 “Promover la comercialización e innovación, con enfoque regional, de los productos y servicios de 1.000 organizaciones, Mipymes y productores de Cundinamarca”.